

# GOBIERNO REVISARA EL CONTRATO TELEFONICO

## VEGAS DE SERENA PRODUCIRAN ACEITE EN GRANDE ESCALA



Sector sur de las vegas quedará deseado en 6 meses

Una gran industria de aceite será instalada gracias al intenso cultivo del olivo que se hará en las Vegas de La Serena, cuya desecación en la parte sur ya se está llevando a efecto con todo éxito. La expropiación de este sector pantanoso fué llevada a efecto por el Ministerio de Tierras y Colonización.

Dentro de un período de seis meses, estarán totalmente desecadas Las Vegas Sur de La Serena. Estos terrenos, que abarcan una superficie de 600 hectáreas, serán incorporados de lleno a la agricultura, y por su gran fertilidad, podrán obtenerse dos cosechas anuales. Diferentes cereales y árboles frutales darán vida a la zona y la convertirán en un centro agrícola de primer orden. Su instalación servirá de mucho para al progreso constante de la economía nacional a la vez que se robustecerá la de esa importante provincia. La Serena adquirirá así un mayor movimiento comercial, convirtiéndose en un centro agrícola de gran magnitud.

S. E. el Presidente de la República está personalmente interesado en la pronta ejecución de este amplio plan, cuya trascendencia es enorme. Los trabajos están a cargo del Departamento de Riego y Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.

### 6.000.000 COSTO LA EXPROPIACION

La expropiación de Las Vegas Sur costó 6 millones de pesos al Fisco. Los terrenos eran de particulares y no podían ser aprovechados por ser totalmente pantanosos. Una vez desecados serán parcelados y arrendados. Por su gran fertilidad, el valor de las tierras alcanzará un precio muy superior. La obra de desecación demandará una inversión de 2 millones de pesos, a lo que se sumarán otros dos millones correspondientes a la parcelación. Las huijuelas tendrán entre 4 y 10 hectáreas, según sea la calidad de sus terrenos.

### EXPROPIARAN LAS VEGAS NORTE

El Ministerio de Tierras y Colonización está ahora activando la tramitación de las 800 hectáreas de terreno correspondientes a las Vegas Norte de La Serena. Los estudios ya se encuentran terminados, y la desecación demandará trabajos que se calculan podrán estar terminados a las 19 horas de hoy.

Mañana celebrarán las delegaciones una reunión preparatoria, con el objeto de fijar su plan de trabajo y señalar el día en que se dirigirán al río Laucá. Dijo el señor Matius a este correspondiente: "Las conversaciones serán exclusivamente técnicas, y que la materia será abordada dentro de los suelos que serán beneficiados". (JORGE BRAVO, correspondiente).

PRINCESA BARBARA HUTTON CONVALEZIA (Italia). — La princesa Bárbara Hutton Troubetzko, norteamericana, toma un baño de sol en el Lido, que pesa sólo 85 libras y que está recuperando su salud, de una serie de operaciones. — Durante su convalecencia solicitó a una Corte de Massachusetts que la hiciera a ella por un largo período de custodia a su hijo Lance Reventlow. — (Foto ACME).

SION CHILENO-BOLIVIANA DE RIEGO  
IZARA A TRABAJAR HOY EN ARICA

— Se encuentran reunidas las delegaciones boliviana que, en representación de los respectivos países, componen la comisión mixta que abordará el estudio referente a la desecación de la

desecación chilena. — El señor Matius, Subsecretario del Departamento de Hacienda, y que integra los ingenieros Ricardo Huécke y Nicolás, quienes llegaron en la mañana de hoy. La del Altiplano es presentado por el señor Luis Quiro-

ga Roza, Director de Hidráulica y Fuerza Motriz de su país, y la integran los ingenieros señores Luis Saavedra y Miguel Gómez, quienes llegaron en un avión especial a las 19 horas de hoy.

Mañana celebrarán las delegaciones una reunión preparatoria, con el objeto de fijar su plan de trabajo y señalar el día en que se dirigirán al río Laucá. Dijo el señor Matius a este correspondiente: "Las conversaciones serán exclusivamente técnicas, y que la materia será abordada dentro de los suelos que serán beneficiados". (JORGE BRAVO, correspondiente).

AGREGÓ QUE ENTRE LAS OBRAS POR REALIZAR QUE TIENE EL DEPARTAMENTO DE RIEGO CABE DESTACAR LA DISTRIBUCIÓN DE AGUAS PARA EL VALLE DE AZAPA, CONSIDERADA COMO LA MÁS IMPORTANTE, POR SUS PROYECCIONES Y POR LA CALIDAD DE LOS SUELOS QUE SERÁN BENEFICIADOS.

EXPROPIARAN LAS VEGAS NORTE

El Ministerio de Tierras y Colonización está ahora activando la tramitación de las 800 hectáreas de terreno correspondientes a las Vegas Norte de La Serena. Los estudios ya se encuentran terminados, y la desecación demandará trabajos que se calculan podrán estar terminados a las 19 horas de hoy.

Mañana celebrarán las delegaciones una reunión preparatoria, con el objeto de fijar su plan de trabajo y señalar el día en que se dirigirán al río Laucá. Dijo el señor Matius a este correspondiente: "Las conversaciones serán exclusivamente técnicas, y que la materia será abordada dentro de los suelos que serán beneficiados". (JORGE BRAVO, correspondiente).

desagrado del Gobierno expresó  
Canciller al Embajador del Perú

POR SUSTRACCION  
DE CORONAS EN DOS  
MONUMENTOS, el 28

Un comunicado de la  
Embajada, y denuncia  
aprista a la justicia

Al mismo tiempo, el Ministro de Relaciones Exteriores reprobó que se hubieran desplazado las coronas colocadas por el señor Embajador, hecho que iba a corregirse cuando se tuvo noticias de la sustracción de las otras ofrendas.

COMUNICADO OFICIAL DE LA  
EMBAJADA DEL PERU

La Embajada del Perú nos ha publicado el siguiente comunicado:

"En vista de las publicaciones hechas por los diarios de Santiago, el día de hoy, referentes a la desaparición de ofrendas florales en los monumentos a los Próceres Bernardo O'Higgins y José de San Martín, y pese a que la Embajada del Perú es absolutamente partidaria del servicio aero, se han hecho algunas ofrendas depositadas en los monumentos de los próceres, manifestó el Embajador que el Gobierno se había enterado de que se habían desplazado otras ofrendas.

En manifestó al Embajador que el Gobierno se había enterado de que se habían desplazado otras ofrendas.

COMUNICADO OFICIAL DE LA  
EMBAJADA DEL PERU

La Embajada del Perú nos ha publicado el siguiente comunicado:

"En vista de las publicaciones hechas por los diarios de Santiago, el día de hoy, referentes a la desaparición de ofrendas florales en los monumentos a los Próceres Bernardo O'Higgins y José de San Martín, y pese a que la Embajada del Perú es absolutamente partidaria del servicio aero, se han hecho algunas ofrendas depositadas en los monumentos de los próceres.

— Los ofrendas florales colocadas por miembros de la secta aprista consistían en estrellas rojas de cinco puntas (distintivo del comunismo internacional), con manzanas blancas que tenían la palma abierta. Tanto es así que el Jefe de la Misión Diplomática, ha rendido varios homenajes a los dos padres de la Libertad en los últimos días.

— La secta aprista no ha hecho anuncio debidamente, y tampoco se supo que había autorización para que se efectuara, lo que le da un carácter de clandestinidad.

— Por tanto, todo hace pensar que el acto de las estrellas rojas de cinco puntas fué acto espontáneo y primo, que no pudo tener preparación previa.

— La placa APIRA puesta en el centro de las estrellas rojas de cinco puntas demuestra el sectarismo soviético de los afiliados a esa agrupación.

— Es también útil dejar constancia de que el desplazamiento de las ofrendas colocadas por la Embajada Iñáñez realizado por afiliados a la secta aprista, se realizó al amanecer, y que varía Gobierno del Perú y que se encuentra actualmente fuera de la ley, al igual que el Partido Comu-



TRUMAN RATIFICA EL PACTO DEL ATLANTICO. — WASHINGTON. — En una ceremonia realizada en la Casa Blanca, el Presidente Truman ratificó formalmente el Pacto del Atlántico del Norte al firmarlo en presencia de su Gabinete y de líderes del Congreso Nacional. De izquierda a derecha: senadores Henry Cabot Lodge, Jr.; Walter George; Secretario de Defensa, Louis Johnson; senadores Scott Lucas, Tom Connally; K. William Fulbright; Secretario de Estado, Dean Acheson; senador Claude Pepper; Vicepresidente de la República, Alben Barkley; Rep. John W. McCormack (parcialmente escondido), y senador Arthur Vandenberg. — (Foto ACME).

Lo hará en un mes  
Comisión presidida  
por M. de Hacienda  
Delegados fiscales se  
opondrán a toda alza  
de tarifas

El Gobierno acordó ayer que una comisión, compuesta por el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri; el Director General de los Servicios Eléctricos y de Gas, don Gustavo Lira, y un representante de la Compañía de Teléfonos, revise el contrato que regula las relaciones de esa empresa con el Fisco y elabore un anteproyecto de nuevo contrato que el Gobierno pueda someter a la aprobación del Congreso Nacional. El actual contrato telefónico fue suscrito el año 1931, durante el Gobierno del Presidente Ibáñez. La comisión mencionada tendrá un plazo de treinta días para revisar el contrato, elaborar el anteproyecto e informar al Gobierno. Este importante acuerdo fué tomado ayer por el Consejo de Gabinete, presidido por el conocidísimo señor Gabriel González Videla. El Consejo acordó, además, que las autoridades informen a la comisión o sea mientras se revisa el contrato, los representantes fiscales en el directorio de la Compañía de Teléfonos, votarán en contra cualquier proposición para alterar las actuales tarifas telefónicas. A este propósito podrán informar que en el caso que el directorio de la Compañía

(PASA A LA PAGINA DOS)



Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri.

Se venderá cemento en  
Centro y Sur de América

Anoche, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltasar Cortés, celebró una prolongada reunión con su colega del Trabajo para considerar algunos aspectos sobre la producción de cemento en el país. A esta conferencia concursó el subgerente de Cemento "El Melón", señor Salustio Prieto.

Interrogado el Ministro Baltasar Cortés sobre lo conversado, informó a LA NACION que en esta oportunidad se trató el problema de venta de cemento a los mercados del Centro y Sur de América, existiendo la posibilidad de colocar importantes partidas en dichos mercados quedando solucionada la situación de un posible paro en dichas actividades.

Servicio aéreo se  
establecerá entre  
Santiago y Talca

La Junta de Aeronáutica Civil, en su última sesión, puso su aprobación a la solicitud presentada por el señor Sergio Marchant Lyon, en la que pide la autorización correspondiente para establecer un servicio aéreo irregular entre Santiago y Talca, con un avión "Cesana" N.º 195, y con escalas en Curicó y Constitución.

Esta concesión durará dos años y el avión que se utilizará tendrá capacidad para cinco pasajeros.

Las tarifas e itinerario serán sometidos a la aprobación de la Junta de Aeronáutica Civil.

Dos incendios en la  
madrugada de hoy

Dos violentos incendios estallaron en la madrugada de hoy y continuaron al cielo de esta edición.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

Hoy se clausura la  
Escuela de Invierno

Hoja a mediodía, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, don Enrique Vizcarra y Donoso, envió ayer una comunicación al Ministro de Educación, señor Armando Mallet, solicitándole que organice una reunión en los Ferrocarriles del Estado para el pasaje de los estudiantes que realizará próximamente un viaje al norte del país. El Protorrector de la Universidad Católica, don Francisco Fernández, solo han accedido una rebaja de 50 por ciento sobre el valor del pasaje, rebaja que, el expresa, sea elevada a un 75 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

desarrollará con este motivo, desacostumbrado por el directorio de la Escuela de Invierno, que alcanza, este año, una matrícula superior a 400 alumnos. En el programa cultural y artístico que se

componga por las siguientes personas: general señor Aurelio Coleón Palma, general señor Jorge Garsa; general señor Felipe Latorre, Subsecretario de Aviación, comandante general Aurelio Celedón, jefe de la FACH y miembros de la Línea Aérea Nacional, entre otros.

La reunión se efectuará hoy en la clínica de Antofagasta.

La junta de Aeronáutica Civil, en su última sesión, puso su aprobación a la solicitud presentada por el señor Sergio Marchant Lyon, en la que pide la autorización correspondiente para establecer un servicio aéreo irregular entre Santiago y Talca.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las 1 hora y 40 minutos, indicó como sitio amagado una fábrica de huevos ubicada en Rivera esquina de Matta Ovalle, cerca de la 14. a Comisaría. Comunicaron las autoridades que el incendio se inició en la parte trasera de la fábrica. Solo han sido rebajados 50 por ciento sobre el valor total del pasaje, que asciende a \$ 75.620.

La primera alarma, a las

# En una gran pelea, Arturo Miranda ganó anoche al peruviano Ulrich

## Dos panaderías...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Por tener en su tienda piezas de género nacional e importado sin los precios correspondientes, 5 días de clausura.

Tienda de géneros de Almena y Stekel, Bandera N° 655. Por vender género de algodón a precios superiores a los fijados oficialmente, diez días de clausura. Otras actividades de esta firma que aparecen irregulares, serán investigadas minuciosamente, con el objeto de aplicar sanciones más energicas, si ello fuera procedente.

Carnicería de Humberto Lobos, ubicada en el puesto N° 400 del Mercado Matadero. Por vender carne de Magallanes con peso inferior al que se le había solicitado, cobrando el valor de este último, la comisión acordó aplicar una multa cuyo monto será fijado por el Comisariado Departamental, de acuerdo con el capital en giro del comerciante indicado.

Panadería de Raúl Villanueva, puesto sin número en el Mercado Central. Por vender erizos de segunda clase por primera, 5 días de clausura.

Panadería de Arturo Jiménez ubicada en el Mercado Central. Por vender locos a \$ 7 cada uno, siendo su precio oficial de \$ 6 cada uno, cinco días de clausura.

### SANTIAGO

Clausuras temporales . . .	3.313
Clausuras definitivas . . .	38
Clausuras indefinidas . . .	88
<b>TOTAL . . .</b>	<b>2.439</b>

Total de clausuras en el país: 3.838.

## Convenio entre Chile y México será firmado en la semana próxima

En el Ministerio de Economía, donde se nos informó ayer que el curso de la próxima semana será firmado entre los Gobiernos de Chile y el Ecuador los convenios comerciales y de pagos que ambos Gobiernos suscribirán.

En esas mismas fuentes se nos dijo que los convenios respectivos entrarán en vigencia a contar de septiembre próximo, después de la ratificación de los estadistas chileno-ecuatorianos.

El concierto está dedicado a estudiantes, profesores y críticos musicales.

El programa que interpretará

esta compañía por la Partida N° 10 en el Sol Mayor de J. Bach, Sonata en Sol Mayor de Mozart, y cuatro trozos de Chopin.

El Gobierno revisará...

(DE LA PRIMERA PAG.)

nia de Teléfonos acuerda, por mayoría de votos, un alza de tarifas, si los delegados fiscales han votado en contra, tiene que recurrir en apelación ante la Corte Suprema, sin cuya dictamen favorable no se puede poner en vigencia un acuerdo de esa especie.

cuota asignada a ambas ciudades.

## ELIMINACION DE INTERMEDIO EN BENEFICIO DE GANADO

La Comisión tomó conocimiento de la solicitud presentada al Comisariado General, por un representante de la Corporación Agraria Nacional, formada por productores de ganado de las zonas central y sur, entidad que se interesa por beneficiar directamente ganado vacuno.

La Comisión acordó que el Comisariado General estudie los antecedentes del caso, y resuelva la posibilidad de acceder a esta petición, si es que ella significa la eliminación de intermediarios en esas faenas.

## OTRAS CLAUSURAS

La Comisión aprobó 78 clausuras de establecimientos comerciales por infracción a las disposiciones vigentes, relativas a artículos de primera necesidad, de las cuales 49 recayeron en Santiago y 29 en provincias.

El término medio de estas clausuras fluctúa entre 1 y 10 días aparte de 3 clausuras indefinidas y de 3 definitivas.

## ABASTECIMIENTO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Comisariado General informó que la venta de carne de Magallanes se ha efectuado con lentitud, pues el público no ha adquirido este producto en la cantidad que se esperaba. En junio quedó un saldo disponible de 372.370 kilos, y en julio este saldo fue de 515.208 kilos.

Lo anterior revela que la demanda, en Santiago y Valparaíso, ha estado muy por debajo de la

borados y curtidos a un precio superior, la Comisión acordó que el Comisariado General efectue una rápida y severa investigación, revisando todas las operaciones de esta naturaleza, a fin de establecer la veracidad de estas denuncias.

## VENTA DE CARNE DE MAGALLANES

El Comisariado General informó que la venta de carne de Magallanes se ha efectuado con lentitud, pues el público no ha adquirido este producto en la cantidad que se esperaba. En junio quedó un saldo disponible de 372.370 kilos, y en julio este saldo fue de 515.208 kilos.

## ABASTECIMIENTO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Comisariado General informó que por Ferrocarriles del Estado han llegado a la capital, durante las últimas días, a contar desde el 21 del mes en curso, 209.380 kilos de pescado, lo que da un promedio diario de 28.911 kilos, habiéndose efectuado en las carnicerías un reparto de más o menos 10 calas diarias, con 20 kilos cada una.

Con respecto al té, el Comisariado General ha continuado distribuyendo este artículo a los Almacenes Reguladores e Instituciones de todo orden, de los stocks disponibles y con garantes a los porcentajes previamente determinados al efecto.

## DE OCASION VENDO COCINA A GAS

MADEMSA. 2 PLATOS, \$ 3.000.— TRATAR: SANTA MARIA 0326, Depto. 312, de 1 a 2 P.M.

## ARMADA DE CHILE

ESTUDIOS para paraguas Despachos a provincias

ENGEL Y ROZENFELD Ltda.

HUERFANOS 615

Solicitanos Propuestas Públicas por suministro y colocación de muebles de estanterías, mesones y demás accesorios para la instalación de los servicios de Pañoles de Viveros y Zocos de las DIFUSIONES DE LA ARMADA. En el piso subuelo, cuarto Oficiente, el edificio de la Intendencia Valparaíso.

Despachos, planos y antecedentes que se recurraran a la Comisión de la 1.ª Zona Naval edificio de la Intendencia, 2.º piso, Valparaíso.

Las Propuestas se abrirán el martes 2 de agosto de 1949 a las 16 horas, en el Despacho del señor Comandante en Jefe de la 1.ª Zona Naval, edificio de la Intendencia, V.a paraliso.

El Comandante en Jefe de la 1.ª Zona Naval

LLEVE SU RECETA A LA

## FARMACIA KIRBERG

Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval

PARA RECETAS CON DROGAS DIFÍCILES.

CONSULTE A ENIA

## FARMACIA

ACERA DE LOS PADRES FRANCESES

AVDA. ALMIRANTE LATORRE 308

APRENDA!!

Pelados, permanentes, tinturas, manicure, etc., con solo

\$ 500.—

MENSUALES

## "ARMANDINI"

AVIUMADA 131

y MAPOCHO 4296

"PRAGA"

MERED 631 FONO 30117

Gran exposición de toda clase de muebles confortables, comedores, de efecto y muebles sueltos. Composturas, transformaciones fundas, etc. Precios sumamente bajos. Créditos. Visítanos sin compromiso alguno.

EJERCITO DE CHILE

Inspección General de

INSTRUCCIÓN

ESCUOLA MILITAR del General Bernardo O'Higgins

PROPYESTAS PÚBLICAS

Llámanos a propuestas públicas para satisfacer las siguientes necesidades de equipo para los alumnos de la Escuela Militar:

—80 uniformes gris verde con pietos, tipo Oficial, de gabardina o terciola.

—80 Pares de boinas chantilly en cuero box-calf.

Bases, mayores dientes y an-

tecedentes pueden consultarse

personalmente en la Oficina del Jefe de la Plena Mayor de la

Escuela Militar, Blanco Encalada N° 1550.

PIAZZO 3-VIII-949, a las 16 horas.

FOTOCOPIAS

de documentos, cartas

dibujos.

EN MEDIA HORA

FOTO TIMAR

Nueva York 61

VENDO POR VIAJE

Muebles, cuchillería, radio

nuevo importado; cristales, baccarat, Bremse, china y

otros objetos.

AV. ISMAEL VALDES

Forestal 748, Depto C.

4.º PISO, de 2 a 7 horas.

CONCIERTO DE HOY EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Y MÉXICO SERÁ FIRMADO EN LA SEMANA PRÓXIMA

Hoy a las 11 horas se presentará en la Sala de Audiencias del Ministerio de Educación, el pianista colombiano Enrique Arias, quien acaba de tocar en el Carnegie Hall y en el Town Hall de Nueva York.

El concierto está dedicado a es-

tudiantes, profesores y críticos

musicales.

El programa que interpretará

esta compañía por la Partida N°

10 en el Sol Mayor de J.

Bach, Sonata en Sol Mayor de

Mozart, y cuatro trozos de Chopin.

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

EN LA SEMANA PRÓXIMA

EL GOBIERNO REVISARÁ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

</

## CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN 5 PROVINCIAS

Fiesta del Arbol en La Reina, celebran mañana

Mafiana se celebrará la Fiesta del Arbol, en La Reina, en un acto patrocinado por la Municipalidad de Ríoboro que corresponde al programa con que la Sociedad Amigos del Arbol está celebrando el 140 aniversario de su fundación.

Simultáneamente, se procederá a plantar 500 almendros y 100 especies en el fundo San Pedro de la Cooperativa "Jorge Meleñez", de Pueute Alto. El próximo miércoles se llevará a efecto la comida anual de los socios de la Sociedad Amigos del Arbol en el Club Militar, a las 21 horas.

Se dará término a las festividades con un foro que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el tema "plantaciones en las vías públicas", y que será el comienzo de una gran campaña de defensa del Arbol, que se extiende a las 21 horas.

Los diputados y senadores de la Caja de Empresarios y Periodistas acordaron ayer diferentes entrevistas con numerosos parlamentarios. Los diputados señores Oscar Bustos, de Valdivia; Ezequiel González Madariaga, de Chile; Andrés Contardo, de Temuco; Luis Martínez Saravia de Arauco, y el Intendente de Talca, señor Correa, solicitaron al Ministro el mejoramiento de los Servicios de Obras Públicas y Caminos de sus respectivos departamentos. Les solicitaron también una partida especial del presupuesto de esa Secretaría de Estado, para el próximo año.

Collegio de Abogados pide mejor atención

en Juzgados

El Consejo del Colegio de Abogados, en su última sesión, acordó enviar un oficio al presidente de la I Corte de Apelaciones de Santiago con el objeto de que se imparten las instrucciones a los secretarios judiciales, en orden a que deben destinarse mayor personal de empleados para la atención de público que acude a los Juzgados.

Se acordó, asimismo, enviar un oficio al Ministro de Justicia, rogándole que, previo informe de la Corte de Apelaciones, se sirva decretar la creación de nuevas plazas de receptoras de Mayores Cuantía para el Departamento de San Bernardo.

Comisario Ojeda visita el Matadero Municipal

El Comisario General de Subsistencias y Precios, General Ojeda realizó una visita de inspección al Matadero Municipal de Santiago para imponerse de la calidad del ganado de encebra. Pudo cerciorarse, en esta oportunidad, que el ganado, en su gran porcentaje, es de segunda clase y que el carno que rinde no puede ser estimada de acuerdo con los precios oficiales que se le ha fijado.

Señaló que tiene a su disposición el General Ojeda comprobó infracciones de industrias por engaño en calidad, antecedentes que serán elevados hoy por el Interventor Militar, Mayor Armando Valdivieso, a fin de aplicar las sanciones de acuerdo con los compromisos contraídos por los industriales para el abastecimiento de carne para la ciudad de Santiago.

Por otra parte, los industriales informaron al Comisario General que en estos últimos meses no ha sidofido a las ferias, ganado de buena calidad, lo que hace suponer que los productores ganaderos y engordadores están guardando el ganado de primera para cuando entre en vigencia el nuevo precio establecido.

Otro avión de la LAN en Baltimore para revisar

Aterrizó en Baltimore, USA, el segundo Martin 2-0-2 de la Línea Aérea Nacional, que había descolgado de Los Cerrillos el jueves 21, a las 6.30 horas. El CC-CLP realizó sin escalas la etapa final de su viaje: Washington D. C., Baltimore, donde fue internado en la fábrica G. L. Martin C. para su revisión mayor e introducirle mejoras relacionadas con el confort de los pasajeros y aumento de la capacidad de carga.

La tripulación que tuvo a su cargo el traslado de este avión a los Estados Unidos, la integraban los señores: piloto comandante don Héctor Lopéhanea C.; copiloto, capitán Carlos Wolf D.; radiooperador de vuelo, don Hernán Vera O.; inspector, señor Oscar Araya, y el jefe del Departamento de Radiocomunicaciones, señor Ernesto Eguren A., quien cumplió una misión en dicho país. Esta misma tripulación deberá tratar el primer Martín 2-0-2, que hace algunos días viajó a los Estados Unidos, con el mismo objeto.

De acuerdo a los cálculos previos, estos aviones serán reintegrados al servicio nacional e internacional a fines del próximo mes de agosto.

Escolares de todo el país participarán en la Colecta O'Higgins

General don Ramón Cáfias Montalva, en su calidad de presidente del Comité Nacional O'Higgins que trabaja por la erección del monumento nacional al prócer chileno, se entrevistó con el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, para pedirle la cooperación de los escolares en la celebración del 20 de agosto próximo. El Ministro Mallet accedió a esta petición permitiendo que la participación activa de los alumnos de escuelas primarias y liceos en la colecta callejera que se realizará ese día a través de todo el territorio.

Concentración realizarán instituciones de empleados

La Junta Nacional de Empleados de Chile (Junech), que ha convocado a una concentración el viernes próximo, lanza un manifiesto para dar a conocer los fundamentos que inspiran su acción, en el terreno gremial, en relación con los problemas morales, culturales y económico-sociales que tienen por resolver empleados y obreros.

ORDENAMIENTO EN EL CAUPOLICAN

En el acto del Teatro Caupolican, que se iniciará a las 18 horas, hablarán los dirigentes de las siguientes instituciones: don Edgardo Mans, por la Confederación de Empleados Particulares; don Clotario Blest, por la Anef; don Avelino Aguilera, por la Federación Industrial Ferroviaria; don Gonzalo Guzmán, por la Asociación Nacional de Empleados, seccional Caupolicán; don Héctor Soriano, por la Asociación Nacional de Empleados Municipales; don Eleodoro Cereceda, por la Federación de Educadores, y, por la Junta Nacional, hablará don Oscar Malias.

CONCENTRACIONES SIMULTANÉAS

La Junech ha impartido instrucciones a sus filiales de la provincia en orden a que el viernes 20 de agosto se celebren concentraciones simultáneas en todo el país, a fin de que los afiliados puedan oír el desarrollo del acto en el Teatro Caupolicán, que se transmitirá por una cadena radial.

ESTUDIANTE BRASILEÑO EN "LA NACION"

## ESTUDIANTE BRASILEÑO EN "LA NACION"



### Conferencias

DEL CONDE JOSE RACZYNSKI.— Iniciará el lunes en el Instituto Chileno de Cultura Hispana, un ciclo de cinco conferencias sobre el tema: "Otras figuras de la pintura española en relación con los problemas de la pintura europea: Greco, Zurbarán, Velázquez y Goya". La primera charla de este curso se iniciará a las 19.30 horas, en Villavicencio 33.

DEL PROF. ETIENNE FROIS.— Comenzará el lunes, a las 18 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 556, una serie de conferencias sobre la obra teatral de Albert Camus.

Problemas de Cautín fueron planteados a S. E.

El senador don Hernán Figueroa Augusto acompañó ayer a una entrevista con S. E. el Presidente de la República, al dirigente radical Tomás señor Ernesto Benítez Vergara, quien planteó a S. E. algunos problemas regionales de Cautín.

A 4 horas ha reducido el viaje de Santiago a Portillo, "Montymar"

La empresa "Montymar" ha organizado excursiones de turismo de fin de semana hacia la cordillera, especialmente hacia Portillo, en micro-salones y station-wagons, combinando con autocarriles, con el objeto de reducir la distancia entre Santiago y el hermoso hotel de "Hoccora" a sólo cuatro horas de viaje.

En la fotografía, aparece el estadounidense brasileño rodeado por el Director del Instituto, señor Araníbar Salcedo, y por el joven Sergio Orellana Salcedo.

En honor del Educador

Don Luis Gómez Catalán

Distinguidos amigos, autoridades, representantes de la educación, intelectualidad y política nacional, ofrecerán un homenaje al educador don Luis Gómez Catalán, el próximo miércoles 3 de agosto, a las 21 horas, en el Restaurante "Capri".

Las personas que, hasta el momento, no hayan adherido a este acto, pueden hacerlo en la caja del restaurante, San Antonio 537.

Deben inscribirse

todas las mujeres

El Partido Femenino Chileno ha hecho un llamado a todas las mujeres para que se inscriban en los Registros Electorales, los ocho primeros días de agosto y septiembre próximos.

Informaciones se proporcionan en la secretaría del Partido, Huérfanos 1142, tercer piso, oficina 45.

## Declaraciones formula el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola

Don Enrique Baza, Vicuña, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, hizo ayer una declaración, en la cual respondió a los cargos que la responden de esa institución. Expresa que en una presentación hecha a la prensa se han formulado acusaciones por su administración en la Caja.

Expresa textualmente: "Se me acusa de que la Caja adeuda algunas sumas de dinero. Es del conocimiento público que el financiamiento público que la sufragó fue íntegro y la Caja ha pasado por una situación económica difícil, originada mucho antes de que yo asumiera la vicepresidencia".

Agrega el señor Baza, que gracias a las medidas adoptadas por él, esta situación está en vías de agravarse en forma definitiva, por cuanto el último balance es el primero que acumula utilidad en la vida de la Caja.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución, que responden a los cargos que la responden de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de los cargos que se adeuda a la Caja es de 7.082.100 pesos entre cargos de esa institución.

Agrega el señor Baza, que el balance de







## UN ABOGADA PROPONE REFORMAS APLICACION DE PENAS POR ROBO

de las penas que se aplican en Chile en relación con el valor de la moneda. La NACION la señorita Rosario Peña, joven abogada de la Universidad de Chile, en un informe elaborado en interesante sometería a la consideración del Ministro de Justicia, propone una "tabla de penas", al criterio del que debe ser acuerdo con la época en que se aplica.

"El exceso de pena que debe

### Sesionó Asamblea Liberal de Santiago

Bajo la presidencia del señor Aníbal Martínez Pinto, celebró ayer sesión ordinaria la Asamblea Liberal de Santiago, con numerosa asistencia.

En esta reunión prestaron el juramento reglaminario 42 personas. El señor Martínez Pinto dio la bienvenida a los nuevos asambleístas y se refirió al momento político, destacando la obra que ha cumplido el liberalismo en el Gobierno y exhortando a los presentes a perseverar en la línea disciplinaria que ha permitido al partido mantenerse compactamente unido en momentos en que todas las entidades de esta nación han debido sufrir divisiones lamentables.

#### FELICITACION AL DIPUTADO PABLO ALDUNATE

A indicación del señor Pedro Ascasí Pruneda, fue aprobado por aclamación un voto de aplauso al diputado por Santiago, don Pablo Aldunate Phillips, con motivo del discurso que pronunció recientemente en la Cámara en defensa de los principios liberales. También se acordó facultas a la mesa para que solicite a este parlamentario que dicte una conferencia sobre el mismo tema en una sesión especial convocada al efecto.

#### CUARTEL PARA EL REGIMENTO O'HIGGINS

En la hora de incidentes, se abogó don Fernando Martínez Labatut presentó un proyecto de acuerdo en favor de la creación de un cuartel para el Regimiento de Infantería N° 9 del General Bernardo O'Higgins, de guarnición en Chillán, unidad que hoy funciona en barracones de emergencia que no se compadecen con la atención que debe merecer un regimiento que lleva el nombre del Padre de la Patria. Este problema adquiere así, consideración nacional.

Por esta consideración el voto fue aprobado por aclamación. Junto con acordarse solicitar a la Junta Ejecutiva y a la representación parlamentaria una inmediata prección sobre el particular.

encuentro de menor  
cuantía

Knockart aplica en exceso

en el trato diario

casos. Estima que

es injusta en relación

al delincuente que el im-

putarse decidida y abiertamente

hacia el delito".

La reforma que sugiere tiene

por objeto "dar una perfecta elas-

ticidad a la determinación de las

penas de hurtos, en armonía con

el valor actual de las cosas y con

el valor que éstas adquieren en el

futuro. Por ejemplo, se podría

dejar al criterio del juez determi-

nar el delito y la situación

en que el delincuente se en-

contraba y así, si no sólo como para

dar salida a la situación

describible, y que, al parecer,

el delincuente esté en la

realidad, que el abogado sostiene

que el manifestarse impone

al individuo que opera, "que

el que llama a un hurtar

el delito que beneficie que él

es para él una gran

estafa, a costa de la

ajena que no respeta,

en un miserable y estar

de odio hacia la riqueza

que se dirige por la necesi-

dad en el caso del pequeño

sino tan sólo por no

ser en el caso que

la reforma debe ser

gracias al Ministro

Bautista Rossetti

la Seccional Novena

del Partido Socialista de

Chile a efecto de un Amplio

la participación de todos

los amigos y simpatizantes del

en el objeto de tratar di-

los problemas internos.

En esta ocasión el ampliado ge-

garabó un voto de con-

grado al Ministro de Justicia

José Bautista Rossetti,

libre frente al Ministerio.

DE HOMENAJE

esta parte, el sábado 6 de

la Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios

de Ferrocarriles del Estado.

En su parte

el Seccional Novena Co-

lectará un baile familiar

social, en homenaje al

Dr. Araya Acevedo, jefe

Brigada Ferroviaria, por su

centro de los Servicios



Con motivo de su onomástico, la niñita Anita Ortiz Millán, ofreció en su residencia una matiné infantil. Asistieron las siguientes niñitas: Luisa María Herrera Cienfuegos, Angélica Dumay del Pozo, Luisa María Poblete Mardones, María Graciela Paz Eyzaguirre, Mariamela Poblete Mardones, Carmen Foster, Patricia Aspíllaga Ortiz, Ivonne Grimalt, María Cristina Aguayo Millán, Alicia Prieto Arrate, y Patricia Asmussen.

**COCKTAIL.** — La señora María Sáez de García Huidobro, ofreció ayer un cocktail a sus relaciones sociales, en su residencia de la Avenida Providencia, con motivo de su onomástico.

Hoy, de 16 a 19 horas, se efectuará un cocktail en Art Foto Real, Miguel de la Barra 468, con motivo de la inauguración de su nuevo local.



## LA FABRICA LE VENDE DIRECTAMENTE

Productos  
*Margozzini*

ARTURO FRAT 712 ESQ. 10 DE JULIO  
La fiambrière que renueva diariamente su surtido.

## PERRA PERDIGUERA EXTRAVIADA BUENA GRATIFICACION

se dará a la persona que dé noticias de una perrita perdiguera, mezcla Setter con Pointer, color café con blanco, ojos amarillos, pelo semi-largo, algo delgado. Obedece al nombre de Perla. Perdida en los alrededores del Mercado de Nufina el día 27 del presente.

Dirígete a RAMON ESCOBAR 372, o al teléfono 51842.



## CASA Santiago

ANTES, 21 DE MAYO 525 — AHORA, POR DEMOLICION.

## AHUMADA 340

LOCAL 1042 — PASAJE EDWARDS

Donde mantiene su GRAN LIQUIDACION

CHALECOS, tipo colegial, azul-marino y café, desde .....	\$ 89 —
ENSEMBLES .....	179. —
BLUSAS bordadas en popelina de seda, desde \$ 185. y .....	215. —
ENAGUAS finas, modernas, largas, con y sin vuelos, desde .....	182. —
Grandes rebajas en ropa interior y medias, NYLON "Victoria", Puente Alto, sobre azul sára .....	92. —
"CRISTAL" y "OPERA", sin falda .....	72. —
Gran surtido en artículos de lana Magnolia CHOMBAS y CHALECOS de lana fina, desde .....	318. —

**RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL PERU.** — En la sede de la Embajada del Perú, Avenida República N.º 401, se llevó a efecto la recepción ofrecida por el Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Miró Quevedo, y señora Rosa Moreyra de Miró Quevedo, con motivo del 128º aniversario patrio.

Una selecta concurrencia asistió a esta recepción y pudimos anotar la presencia de las siguientes personas:

Decano del Cuerpo Diplomático, Excmo. Nuncio Apostólico Mario Zanin; Su Eminencia el Cardenal Arzobispo José María Caro Rodríguez; Secretario de la Nunciatura; Monseñor Alfredo Brunnera; Oficial Auxiliar, Monseñor Augusto Salinas; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco Errázuriz; señora Rosa Barceló de Riesco; Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, y señora; Embajador de Gran Bretaña, John Leech, y señora; Excmo. señor Arturo Alessandri Palma; Embajador de Francia, Excmo. señor Hervé Grandin de L'Eprévier; Embajador de Colombia, Excmo. señor José Santos Montejano; Embajador de México, Excmo. señor Manuel Maples Arce y señora; Embajador del Ecuador, Excmo. señor Gabriel Navarro, y señora; Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo Penna, y señora; Embajador del Canadá, Excmo. señor Fraser Elliot, y señora; Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela, y señora; Embajador de Argentina, Excmo. señor Julio López Muñiz, y señora; Ministro del Interior, señor Immanuel Holger, y señora; Subsecretario de Marina, Almirante Pedro Espina, señora Florida Allard de Espina; Ministro Haití, señor Pierre Riquaud, y señora; Consejero de la Embajada de Francia, señor Jean Félix Charvet, y señora; Encargado de Negocios de El Salvador, Sydney Mazzani, y señora; Consejero de la Embajada del Ecuador, señor Pedro Fernández, y señora; Secretario de la Embajada del Brasil, Angelo Da Silva Neves, y señora; Embajador Agustín Soler de Da Silva Neves; Secretario de la Embajada de Bolivia, y señora; Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Scheppler; Consejero de la Embajada de Argentina, señor de Edhas Bonnemaison, y señora; Secretario de la misma Embajada, señor Horacio Portela, y señora; Fernando Morandé Dávila, señora Rosa Errázuriz de Morandé; General Celedón y señora; General Humberto Lugo, y señora; General Teófilo Gómez Vera, y señora; José Echeverría, María Flora Pérez de Echeverría, Enrique Vergara Robles, señora Olga Vilalobos de Vergara, y señora; Carlos Achárra Arce y señora; Carlos Ríospatrón, Luisa Benavente, y señora; General Luis Palacios Hurtado y señora, Ignacio Edwards, Elisa Valdés Izquierdo, Gregorio Amunátegui e hijas María Inés y Yolanda; Domingo Edwards Hurtado y señora, Carlos Vial Castillo, Isabel y Olga Lira Vergara; Mariano Fontecilla Concha, Isabel Errázuriz Vergara, Silvia Vergara de Ríos, Rosa Morandé Tocornal, Manuel Mont Balmaceda, Marta Balmaceda de Mont, Santiago y Magdalena Vicuña Lyon; Luis Palacios Hurtado y señora, Ignacio Edwards, Luis Vial Vergara, Berta Montes de Tagle, María Velasco de Guzmán, Cristina Navarrete de Calvo, Elena Perdó de Montes, Carmen Guzmán de Portoluppi, Elena Flúgues de Garrido, María Velasco de Cuevas, Adriana Correa de Vial, Lucía Schmidt de Sosa, María Eugenia Guzmán de Richard, María Magdalena Sotomayor de Vergara, Cristina Flúgues de Pérez, Emma Velasco de Violler, Luis Montes de Schmidt, Olga Coursone Behn, Olga Tagle de Velasco, Violette Arditti de Corry, Inés Koerner de Errázuriz, Antoneta Waisser de Anwandter, Raquel Monandé de Velasco, Graciela Yáñez de Flúgues, Yolanda Ross Bravo, Nelly Johnson de Velasco, Catalina Hobbins de Anwandter, María Luisa Robertson de Velasco y María Rosa Galguiana de Buchholz.

**A ROMA.** — El 4 de agosto próximo partirá a Roma en el "Américo Vespuco", la señora Nilda Erazo de Lagos, esposa del Secretario de la Embajada de Chile en Italia.

**EN EL MUNICIPAL.** — Con motivo de las representaciones que el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ha venido haciendo en el Teatro Municipal, de la obra "Pigmalión", de Bernard Shaw, hemos tenido oportunidad de anotar la asistencia de las siguientes personas:

Lillian de Flúgues Anguita, Pilaf Beca de Echegoyen, María Contreras de Rufin, María Dolores de Riesco, Rosa Alvaro de Utrilla, Inés Tagle de Larrain, María Melo de Basún, María Izquierdo de Ríos, Guiselle Moreno de Echeverría, Eliana Moreno de Errázuriz, Violeta Velasco de Errázuriz, Elena Montes de Montes, Graciela Melo de Murillo, Inés Zegers de Claro, Sara Pérez Antúnez, Leonor Pérez de Ríos, Laura Pérez de Flúgues, Luz Velasco de Ameibar, Inés Vial Vergara, Berta Montes de Tagle, María Velasco de Guzmán, Cristina Navarrete de Calvo, Elena Perdó de Montes, Carmen Guzmán de Portoluppi, Elena Flúgues de Garrido, María Velasco de Cuevas, Adriana Correa de Vial, Lucía Schmidt de Sosa, María Eugenia Guzmán de Richard, María Magdalena Sotomayor de Vergara, Cristina Flúgues de Pérez, Emma Velasco de Violler, Luis Montes de Schmidt, Olga Coursone Behn, Olga Tagle de Velasco, Violette Arditti de Corry, Inés Koerner de Errázuriz, Antoneta Waisser de Anwandter, Raquel Monandé de Velasco, Graciela Yáñez de Flúgues, Yolanda Ross Bravo, Nelly Johnson de Velasco, Catalina Hobbins de Anwandter, María Luisa Robertson de Velasco y María Rosa Galguiana de Buchholz.

Después de permanecer dos días en Santiago seguirá viaje a París con el objeto de formular al Presidente Auriol, una sugerencia relacionada con la Legión de Honor, de la cual es miembro la señora Castaño.

**VIAJERA DISTINGUIDA.** — Por avión en la Panamá llegará a Santiago en los primeros días de agosto próximo la señora Conchita Castaño de López, gran figura del feminismo cubano y representante de Chile en la Mesa Redonda Panamericana organismo feminista adscrito a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos.

Después de permanecer dos días en Santiago seguirá viaje a París con el objeto de formular al Presidente Auriol, una sugerencia relacionada con la Legión de Honor, de la cual es miembro la señora Castaño.

**MATRIMONIO.** — Mañana domingo, a las 17 horas, será bendecido en la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) el matrimonio de la señora María Eugenia Vial Valdés con el señor Fernando Chaigneau V. Servirán de padrinos de la novia el señor Alvaro Vial Errázuriz y señora Anna Valdés de Vial, y por parte del novio, el señor Fernando Chaigneau Puelma y señora Graciela Valdés de Chaigneau. La parte musical estará a cargo del conocido organista, maestro Ulises Salvo B. quien ejecutará en el órgano escogidos trozos de música religiosa.

**MANIFESTACION.** — La Federación Chilena de Instituciones Femeninas ofrecerá un cocktail en honor de las señoras Conchita Castaño de López, Mercedes Benardino, Amalia de Castillo, Piedad Castillo de Levy y Esther Neira de Calvo, manifestación oficial con motivo de la visita a Chile de estas distinguidas damas y, también, por su paso a la Repliblica Argentina. Las adhesiones pueden solicitarse en la caja del Hotel Crillon.

Esta manifestación tendrá lugar hoy a las 12 horas.

**CONFERENCIA SOBRE "LA DECIMA BIENAVENTURANZA".** — En el templo de la primera iglesia metodista, situada en la Avenida Portales 2610, se realizará mañana a las 19 horas, la conferencia que pronunciará el orador sagrado mexicano, doctor Gonzalo Báez Camargo.

La entrada es libre; se invita al público.

**EN LA EMBAJADA DEL URUGUAY.** — El jueves pasado, el Embajador del Uruguay y señora de Penna, ofrecieron una nomada en la sede de la Embajada, en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora Rosa Barceló de Riesco.

Asistieron: senador don Joaquín Prieto Concha y señora Rosa Elvira Matte de Prieto Concha; señor don Gustavo Ross Santa María y señora María Luisa Ossa de Ross; senador Fernando Aldunate y señora Sofía Concha de Aldunate; señor don Pedro García de la Huerta; señor don Fernando Claro S. y señora María Tocornal de Claro; señor don Osvaldo Adriana Larrain de Castro; señor don Fernando Orrego y señora Raquel Vicuña de Orrego; señora Sara Phillips de Flúgues; señora Alicia Stannard; señor Secretario de la Embajada del Uruguay, don Adolfo Rojas Martínez, y señora Lucía Alarcón de Folla; y señor Apprendo Militar y Aeromártico de la Fuerza Aérea, teniente coronel don Luis Alberto Arenas.

**LA NACION.** — Sábado 30 de julio de 1949

**PREMIERE BENEFICA DE "ESPERANZA".** — Aumenta el interés en nuestros círculos sociales por asistir a la primera función de la película "Esperanza", que se realizará el lunes 8 de agosto, a las 10 P. M., en el Teatro Central, a beneficio de la Fundación "Viviendas de Emergencia" y de las Obras Educacionales de Santa Teresita.

Esta función, que invita a la señora esposa de S. E. el Presidente de la República, se verá realizada por la asistencia de las más altas personalidades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, del Congreso, la banca, la industria, de las colectividades extranjeras y de nuestra sociedad.

Las personas que tengan interés en cooperar en las obras beneficiadas con este función, que convierte transformarse en el acontecimiento social más importante de esta temporada cinematográfica, pueden dirigirse a las siguientes señoras: Luz Ossa de Ross, teléfono 490001; María Salinas de Egüiguren, teléfono 86910; y Elena Matte de Alzunarte, teléfono 40100.

**ENFERMO.** — Muy grave se encuentra en el Pensionado del Salvador, don Pablo Lere-

**La señora esposa de S. E. recibe la próxima semana.**

Se nos encarga anunciar que la señora Rosa Markmann de González Videla recibirá la próxima semana, de 18 a 20 horas, a todas las personas que deseen expresarle sus condolencias por el fallecimiento de su señor padre, don Juan Francisco Markmann Villagrán.

## Comida..

En su elegante residencia de Orrego Luco, la señora María Magdalena Figueroa Yáñez ofreció una agradable comida a un grupo de sus relaciones sociales.

En una de las fotos vemos a la señora Figueroa Yáñez, acompañada de los señores Crescencio Errázuriz Valdivieso y Jaime Larraín. En la otra, distinguimos a las señoritas Amelia Jofré y Rosa María Larraín, y los señores Fernando Alcaíno, Rafael González, Marcos Cámpa, Jorge Phillips y Alberto García Huldrobán.

**HOMENAJE A PATRICIA MORGAN.** — Hoy sábado, a las 18.30 horas, en los salones del Hotel Crillon, tendrá lugar el cocktail dansant que es homenaje de Patricia Morgan ofrecido sus admiradores, amigos, personalidades de nuestros círculos sociales, de Gobierno, destacados hombres de letras, artistas, poetas y todos cuantos querrán rendir de su cálida simpatía a Europa, donde representará al Pen Club de Chile en el gran Congreso Internacional a celebrarse próximamente en Italia, y como se ha dicho, además, lleva la comisión de nuestro Gobierno, para estudiar Teatro Infantil, en las cultas y viejas cuchadas de la noble Europa.

Las adhesiones continuarán recibiéndose durante el día de hoy en dicho hotel.





# Repliegue nacionalista hacia las montañas ante el avance de 3 columnas rebeldes, en China

Sigue en manos de los nacionalistas el centro ferroviario de Changsha

HONG KONG, 29. — (U.P.) — La ciudad de Chu-chow, que los rebeldes capturaron por sorpresa, es ahora controlada por los ejércitos comunistas, éstos en formación de búnker en las direcciones mientras las acciones fueron realizadas en las cercanías sobre el río Heng yang.

El avance de las tres columnas rebeldes, que se informó que continúa en marcha de los nacionalistas, el importe del centro ferroviario de Changsha al norte de Chu-chow, a lo largo del río Kien, rebasó la localidad de Tai-ho y continuó hacia el sur, a sólo 80 kilómetros al norte de Kan-chow. Hacia el norte, las fuerzas comunistas que rodean el lago Tung-tung llegaron a cinco kilómetros de distancia de la base nacionalista de Chang-te, y se informó que en este punto se les luchando con encarnizamiento.

Una fuerza comunista que avanzó rápidamente hacia el sur, a lo largo del río Kien, rebasó la localidad de Tai-ho y continuó hacia el sur, a sólo 80 kilómetros al norte de Kan-chow. Hacia el norte, las fuerzas comunistas que rodean el lago Tung-tung llegaron a cinco kilómetros de distancia de la base nacionalista de Chang-te, y se informó que en este punto se les luchando con encarnizamiento.

Aparentemente el general Lin, que agrupó sus fuerzas para unir un ataque en gran escala contra el sur de China. Se cree que la mayor esperanza de los nacionalistas de detener ese avance es el norte de montañas que existen al suroeste de Han-yang a Lin-chow.

El avance de los comunistas ha sido desde Chu-chow hacia el sur hasta Pu-kow, a 112 kilómetros al norte de Han-yang. Allí se detuvo temporalmente, en un punto en el que los nacionalistas en retirada han demolido un puente ferroviario de 400 metros.

Se informó, sin embargo, que una punta de lanza de los comunistas que avanza desde Li-ling

## 100 chinos invadieron el consulado de E. U. en Shanghai y detuvieron a empleados

WASHINGTON, 29. — (U.P.) — Un portavoz del Departamento de Estado declaró que alrededor de 100 chinos invadieron el consulado general en Shanghai e impidieron a los empleados norteamericanos que abandonaron el edificio.

El portavoz leyó un despacho del Cónsul e informó que las autoridades comunistas no han prestado atención a las protestas oficiales, y que la policía comunista se negó a intervenir.

Dijo, además, que los informes dan cuenta de que cerca de 20 chinos y otros no norteamericanos, y algunos empleados de la armada norteamericana en Shanghai, ocuparon el vestíbulo del Consulado, a pesar de las 2.700 de las madrinas que apoderaron de las llaves y las cerraron con las puertas. Más tarde el grupo tomó refugios y dormitorios de la tarde cerca de un edificio y muchos otros afuera.

A las tres y media el grupo cerró las puertas e impidió la entrada o salida de los empleados, quienes a esa hora eran 13.000. Los chinos, que mantenían el control y no la policía de Shanghai, ni la comisión de control de extranjeros habían hecho caso de las protestas de los funcionarios que se encontraban encerrados en el edificio y muchos otros afuera.

La fuerza comunista que avanza rápidamente hacia el sur, a lo largo del río Kien, rebasó la localidad de Tai-ho y continuó hacia el sur, a sólo 80 kilómetros al norte de Kan-chow. Hacia el norte, las fuerzas comunistas que rodean el lago Tung-tung llegaron a cinco kilómetros de distancia de la base nacionalista de Chang-te, y se informó que en este punto se les luchando con encarnizamiento.

Aparentemente el general Lin, que agrupó sus fuerzas para unir un ataque en gran escala contra el sur de China. Se cree que la mayor esperanza de los nacionalistas de detener ese avance es el norte de montañas que existen al suroeste de Han-yang a Lin-chow.

El avance de los comunistas ha sido desde Chu-chow hacia el sur hasta Pu-kow, a 112 kilómetros al norte de Han-yang. Allí se detuvo temporalmente, en un punto en el que los nacionalistas en retirada han demolido un puente ferroviario de 400 metros.

Se informó, sin embargo, que una punta de lanza de los comunistas que avanza desde Li-ling

## APROBADA REELECCION DE PERON POH PARTIDO PERONISTA EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 29. — (U.P.) — La reelección del general Perón para el período de 1942 a 1948, fue aprobada por unanimidad, al terminar la gigantesca convención del partido peronista, en medio de la estación donde estaba prohibido establecer.

El coronel Domingo A. Martínez, que pronunció el discurso de clausura, fue aclamado como el futuro Vicepresidente, también por unanimidad.

Más tarde, Perón y su esposa asistieron a un almuerzo ofrecido a 300 personas de ambos sexos. Perón pronunció breves palabras para decir a los delegados que regresaran a sus distritos para difundir la doctrina peronista.

Los heridos resultaron cuando la policía trató de dispersar a la multitud.

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

OKAYAMA, Japón, 29. — (U.P.) — Más de 35 personas resultaron heridas en la estación ferroviaria de Okayama, en un choque entre la policía y repatriados que regresaban desde Siberia, y las personas que fueron a recibirlos.

El tumulto se originó cuando una persona no identificada trató de colocar una bandera comunista en oficinas de la estación donde estaba prohibido establecer.

El hombre fue rápidamente arrestado y unos 20 repatriados y 300 personas que venían a esperarlos iniciaron una huelga de inmovilidad, pidiendo la liberación del detenido.

Los heridos resultaron cuando la policía trató de dispersar a la multitud.

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados de Siberia

ESTAMPA, 29. — (U.P.) — La policía de Tokio anunció que capturó a cuatro ladrones esposados que regresaban los repatriados

## Llegaron rieles para transandino por Lonquimay

Las obras proseguirán con el máximo de rapidez

CURACAUTÍN, 29.— Con el objeto de inspeccionar las obras del Ferrocarril Transandino, llegó a ésta el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillen, funcionario que informó que ya había llegado a Talcahuano una partida de rieles que se destinaria a este ferrocarril.

El señor Guillen nos declaró que la Inspección y el Departamento de Ferrocarriles están viamente empeñados en seguir estas obras a fin de darles pronto término, pero esto está supeditado a la construcción de un gran bloque de edificios modernos de seis y cuatro pisos, que será destinado a hotel, departamentos de rentas y locales comerciales.

El hotel, de seis pisos, estará situado en el sector comprendido entre el actual Teatro Central y la calle Caupolicán. El resto del edificio, de cuatro pisos, será para locales comerciales en la planta baja, y oficinas y departamentos de renta en los pisos superiores.

Agregó que el financiamiento de esta obra, que importaría varios millones de pesos, estará definitivamente en marcha en un año más y que los trabajos de demolición se empregarán en septiembre de 1950. Junto con la demolición empregarán las obras de construcción del nuevo edificio.

Oportunamente los propietarios del actual Portal Cruz, procederán a llamar a concurso para la confección de los planos respectivos y la construcción de la obra. — (CORRESPONSAL).

## NATALICIO DE O'HIGGINS SERÁ CELEBRADO EN SAN FERNANDO

MÉDICOS PRESCRIBEN PROLONGADO REPOSO A MONS. RAMÓN HARRISON

CONEPCION, 29.— La Junta de médicos que atiende al Obispo de Podolsk, Monseñor Ramón Harrison, entregó hoy el siguiente boletín:

"Ayer, a las 12:40 horas, el Reverendísimo Prelado, Monseñor Ramón Harrison presentó una crisis vírica-cerebral que lo obligó a quedar en reposo. El Ilustre paciente quedó una noche tranquila, siendo su estado de cuidado. Para asegurar su mejoría, quedan estrechamente prohibidas las visitas. — (Fotos: Doctores García, Campos, Belolio y Skewes. — (VILLEGAS, Correspondiente).

CUERPO DE BOMBEROS DE TOCOPILLA CUMPLE 55 AÑOS DE LABOR

TOCOPILLA, 29.— Cincuenta y cinco años de vida cumplirá el próximo domingo el Cuerpo de Bomberos local, una de las instituciones más altristas de la localidad y de Chile entero, y que en nuestra ciudad cuenta con el apoyo y cariño de toda la población.

Por conversaciones sostenidas con algunos de los dirigentes bomberos, sabemos que los festejos que se habían programado con mucho entusiasmo, se han pospuesto para una fecha próxima, con el objeto de proporcionar al público local, en el Estadio Municipal, uno de los más grandes festivales bomberos, y en el que se aprovechará para entregar los premios a los bomberos que han hecho acreditarse a ellos. Sabemos también que para esta fecha ya han prestado y ofrecido su colaboración delegaciones de Calama, Antofagasta, Mejillones, etcétera. Lo que promete contar con un gran espectáculo.

HOGAR DEL DEPORTISTA.— El Consejo Local de Deportes, que está presidido por el señor Victor Alvarez Bravo, Gobernador del Departamento, ha comunicado a su presidente, que en los próximos quince días se estima que se ha reunido la suma de \$ 1.301, como aporte del público para la construcción de la Casa del Deportista, uno de los anhelos más grandes de las instituciones deportivas de los diferentes centros de la localidad.

La distribución de estos aportes es la siguiente: Box Interclub, del 2 de julio ..... \$ 502. Pabellón oficial, del 2 de julio ..... 312. Fútbol del Campeonato de los Barrios ..... 42.

## Demolerán Portal Cruz, de Concepción para construir gran edificio moderno

CONEPCION, 29.— Representantes de la firma Brieva y CIA, conversaron con el Intendente señor Jorge Rivera Parga, para manifestar que los propietarios del Portal Cruz habían llegado a un acuerdo con respecto a la reconstrucción de ese sector céntrico de la ciudad.

Los señores Brieva, Olivieri y Brito, han acordado demoler el viejo portal a fines del año próximo, para iniciar de inmediato la construcción de un gran bloque de edificios modernos de seis y cuatro pisos, que será destinado a hotel, departamentos de rentas y locales comerciales.

El hotel, de seis pisos, estará situado en el sector comprendido entre el actual Teatro Central y la calle Caupolicán. El resto del edificio, de cuatro pisos, será para locales comerciales en la planta baja, y oficinas y departamentos de renta en los pisos superiores.

Agregó que el financiamiento de esta obra, que importaría varios millones de pesos, estará definitivamente en marcha en un año más y que los trabajos de demolición se empregarán en septiembre de 1950. Junto con la demolición empregarán las obras de construcción del nuevo edificio.

Oportunamente los propietarios del actual Portal Cruz, procederán a llamar a concurso para la confección de los planos respectivos y la construcción de la obra. — (CORRESPONSAL).

## Requinoa carece de auxiliar sanitario

REQUINOA, 29.— Debido a que el auxiliar de Sanidad que presta sus servicios en Requinoa pasó a la Beneficencia, esa población quedó momentáneamente sin control sanitario.

Con este motivo el Jefe Provincial, doctor Chorrero, ha solicitado a la Dirección General de Sanidad que el auxiliar de Requinoa preste servicios en Requinoa. — (CORRESPONSAL).

## EN MAL ESTADO CAMINO TALTAL-ANTOFAGASTA

TALTAL, 29.— Existe fundado reclamo de automovilistas, dueños de camiones y taxis, que forzosamente tienen que transitar el camino a Antofagasta, debido a que nada se ha hecho por arreglar el sector de los desmiendos, que se encuentran en malas condiciones. Existe un sector de más de ocho kilómetros casi intransitable, lleno de hoyos profundos y cubiertos con polvo.

Además existe la necesidad de que este camino sea ensanchado en tres metros en el sector de Taltal a Paposo, que tiene 50 kilómetros de curva, en el que se encuentra un vehículo, y los desmiendos están en mucha distancia, encontrándose curvas cerradas muy altas que dan al mar. — (URBINA, Correspondiente).

TALTAL, 29.— Con Teatro Ilino, se encuentra trabajando por una semana la Compañía del Teatro Móvil. No. "Elena Puelma". La correspondiente actuar en el Teatro Municipal, que se encontraba cerrado desde mucho tiempo atrás gracias a un acuerdo de los regidores y alcaldé, se está dando un espectáculo amenón al público. — (URBINA, Correspondiente).

## EXISTENCIAS DE TRIGO COMPRUEBAN EN EL SUR

VALDIVIA, 29.— Recorren a Lanuco, para continuar después a Temuco, Gorbea, Pitrurquén y otras localidades, los señores Mario Sáez y Carlos Lee, Jefe de la Sección Técnica y Jefe de Departamento de Negocios Agrícolas del Instituto de Economía Agrícola, respectivamente.

El objeto del viaje de los funcionarios mencionados, fue impedir la necesidad personal del estado y conservación del trigo, y en su mismo, apreciar las existencias de este cereal que tiene en bodegas el Instituto de Economía Agrícola.

Los señores Larraín y Lee, en nuestra ciudad, constataron la cantidad de quince mil quintales.

Esta misma inspección continuará realizándose en las localidades mencionadas. — (Correspondiente).

## MOLO DE ATRAQUE SE CONSTRUIRA EN CASTRO

CASTRO, 29.— Con especial agrado se ha recibido en este puerto la noticia de que se están pidiendo propuestas públicas para la construcción del molo de atraque de Castro. Esta obra es de absoluta necesidad para la atención del movimiento marítimo de este puerto, que carece de muelle fiscal, a pesar de que está considerado el segundo en importancia después de Puerto Montt.

PARTIDA DE GUANO COLORADO LLEGO

CASTRO, 29.— El vapor "Lirio" se encuentra en el puerto, para una fecha próxima, con el objeto de proporcionar al público local, en el Estadio Municipal, uno de los más grandes festivales bomberos, y en el que se aprovechará para entregar los premios a los bomberos que han hecho acreditarse a ellos. Sabemos también que para esta fecha ya han prestado y ofrecido su colaboración delegaciones de Calama, Antofagasta, Mejillones, etcétera. Lo que promete contar con un gran espectáculo.

HOGAR DEL DEPORTISTA.—

El Consejo Local de Deportes, que está presidido por el señor Victor Alvarez Bravo, Gobernador del Departamento, ha comunicado a su presidente, que en los próximos quince días se estima que se ha reunido la suma de \$ 1.301, como aporte del público para la construcción de la Casa del Deportista, uno de los anhelos más grandes de las instituciones deportivas de los diferentes centros de la localidad.

La distribución de estos aportes es la siguiente: Box Interclub, del 2 de julio ..... \$ 502. Pabellón oficial, del 2 de julio ..... 312. Fútbol del Campeonato de los Barrios ..... 42.

Como se ha venido informando esta suma corresponde al sobreprecio de \$ 1 con que se han venido recargando las entradas de todos los espectáculos deportivos desde el 1.º del mes en curso. — (FOLCH, Correspondiente).

## Club Radical de Limache eligió nuevo directorio

LIMACHE, 29.— El Club Radical de Limache eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Baltazar Cozrea; vicepresidente, señor Amador Huerta; secretario, señor Víctor Toledo; tesorero, señor Eduardo Paut; directores: señores Arturo Alvarado Flores, Tomás Cervelli, Rodolfo Figueroa y Alfredo Hernández. — (CORRESPONSAL).

Box del Campeonato de los Barrios ..... 305. Atletismo oficial, del 10 de julio ..... 139.

Como se ha venido informando esta suma corresponde al sobreprecio de \$ 1 con que se han venido recargando las entradas de todos los espectáculos deportivos desde el 1.º del mes en curso. — (FOLCH, Correspondiente).

La distribución de estos aportes es la siguiente: Box Interclub, del 2 de julio ..... \$ 502. Pabellón oficial, del 2 de julio ..... 312. Fútbol del Campeonato de los Barrios ..... 42.

## POR OCTAVA VEZ... ¡A PEDIDO DEL PÚBLICO!

## PIGMALION de G. BERNARD SHAW

Dirección: PEDRO MORTHEIRU

HOY, A LAS 22 HORAS

- A PRECIOS REDUCIDOS - T. MUNICIPAL

## TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

## LA VIDA DEL HOMBRE DE LEONIDAS ANDREIEV

MAÑANA - TEATRO MUNICIPAL - 18.45 HORAS

## GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRAR PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

## TEATROS

BALMACEDA (88768).— Vermouth y noche: Cía. de Roberto Arrieta en: La vida de Carlos Gardel.

IMPERIO (52627).— Vermouth y noche: Compañía Leguia-Córdoba en: Los intereses creados.

## CINES

ALAMEDA (81254).— Rotativo: La cítrica, Galería de espesos y Serial.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Extraña cita y La voz del honor.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El loco pelirrojo.

AV. MATTIA (51455).— Rotativo: Los verdes prados y El buey asesino.

CAPITOL (89581).— Rotativo: La hija del payaso, A media luz y Serial.

ANDRES (48910).— Vermouth y noche: Furtiva y Mi querido amo.

CARRERA (86885).— Rotativo: Una diarrea.

INDEMANCO (82778).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor.

LA NACION. — Sábado 30 de julio de 1949

CAUPOLICAN (88582).— Noche: La avenida del catch as catch can internacional.

CENTRAL (84888).— Matinée, vermouth y noche: La Traviata.

AMERICA (52443).— Rotativo: El despertar del mundo, El llanero, El castillo del odio y Serial.

BAQUEDANO (55050).— Matinée, vermouth y noche: El Capitán de Castilla y Agredados.

COLISEO (89075).— Rotativo: La mano del diablo, Furia y La cítrica.

CONTINENTAL (87355).— Matinée, vermouth y noche: Se llama Carlos Gardel.

COLOM (90577).— Matinée, vermouth y noche: Los Chuanes.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El brinco roja, El espaldachin.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El loco pelirrojo.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La bien pagada, La pared invisible, Amor que mata otro amor y Serial.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La cítrica y Mi querido amo.

IDEAL CINEMA (92182).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor.

ITALIA (41882).— Rotativo: Furia, No confie en su marido, Cuatro pasos en las nubes y Serial.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: No confie en su marido, La extraña cita y La voz del honor.

MARCONI (42867).— Matinée, vermouth y noche: Extraña cita y La voz del honor.

MIRAFLORES (30800).— Rotativo: El eterno conflicto y Páisán.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El brinco roja, El despertar del mundo.

PRINCIPAL (85352) y (85741).— Rotativo: Noticieros cortos, Diarios y Serial.

PROVIDENCIA (46203).— Rotativo: El espaldachin, La rubia Mireya y Aida.

ROXY (80809).— Rotativo: La Virgen del deseo y Serial.

REAL (8555).— Matinée, vermouth y noche: Muralitas humanas.

RECOLETA (83874).— Rotativo: Galería de espejos, La bien pagada y No confie en su marido.

REX (31143) y (31144).— Matinée, vermouth y noche: Vivir con papá.

REFUBLICA (93613).— Rotativo: El brinco roja, Ray Blas, Amor que mata otra amor y Serial.

RIALTO (41687).— Rotativo: La extraña cita y La voz del amor.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Pasaporte a Rio.

SANTIAGO (85205).— Rotativo: La cítrica, Galería de espejos y Serial.

SELECTA (92194).— Rotativo: El despertar del mundo, Los verdes prados, Serenata de amor y Serial.

VALPARAISO (85206).— Rotativo: El ropavero, La mujer de todos y El embrijo de la rumba.

VALPARAISO (85207).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85208).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85209).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85210).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85211).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85212).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

VALPARAISO (85213).— Rotativo: La extraña cita y La voz del honor y Serial.

LA MUNDANA  
JEAN ARTHUR  
MARLENE DIETRICH  
JOHN LUND

CAUPOLICAN  
CINE EN EL POPULAR  
EMPRESA BENJAMIN RODRIGUEZ

Mañana  
VERMUT 6 PM.  
NOCHE 9:30

UN ESPECIAL PROG. DE CINE  
CON DOS GRANDES PRODUCCIONES

PLATEA NUM. 12 BALCON 10. GALERIA 5.

LUNES  
Popular!  
VERDEJO CASTA UN MILLON  
"CANTA BRASIL" "LA MUJER DISPUTADA"

Manana Matinée... "CALIFORNIA" VICTIMA de MAL AGUERO  
"CHAPLIN EN EL TEATRO" Y SERIAL

# Marta Brunet, en Buenos Aires, aplaude a Pedro Sienna

ALARO A LA UNITED PRESS, QUE  
EL ARTISTA DE MAYOR MERITO

Pedro Sienna debe recibir el premio



## Teatralidad

JACINTO BENAVENTE  
La obra de don Jacinto Benavente "Los intereses creados", ha sido estrenada en el Teatro Lucho Córdoba en el Imperio, y entre los críticos han procedido numerosos comentarios, los que agregados al que entrega el público, está produciendo la mejor publicidad que puede tener una comedia.

PIEL DE ASNO

Mirilla Vélez y su conjunto teatral, se presentará el domingo 26 de agosto en el Imperio presentando el cuento de Perrault, "Piel de asno". Sabemos que ya están ensayando para ofrecer un estreno de calidad.

### RECITAL DE DANZAS

Con "Capricho español", se realizará el recital de danzas clásicas de las alumnas de Maruja García, el domingo próximo en el Municipal. Esta fiesta de la danza lleva el prólogo del poeta y periodista Daniel Vélez de la Vega.

Francisco Davarsson informó a LA NACION, que se encuentra en formación una compañía de revistas modernas, con un escogido elenco de artistas nacionales cuya puesta mayor estará formada por más de cincuenta personas, llevando orquesta propia de ópera, profesores y un cuadro de baile. Este conjunto viajará con una carpa de grandes proporciones.

REAI SADOWSKY

Miriam se efectuará el 13 de agosto en el Teatro de la Temporada que dirige el actor León, y en el se presentará por primera vez en Santiago la pianista norteamericana Read Sadowsky, a quien la crítica la señala entre las mejores ejecutantes de la actualidad.

Exprese que Pedro Sienna es uno de los artistas más meritorios, "por su labor de actor, la dignificación de la profesión del artista, a lo cual ha consagrado su vida, y por su labor como escritor, así como por la continuidad de su obra cultural".

Marta Brunet, que desde Buenos Aires envió importantes declaraciones sobre Pedro Sienna

(Especial para LA NACION).

Marta Brunet, Secretaria de la Embajada de Chile en esta capital, al ser informada de que Pedro Sienna es uno de los candidatos al Premio Nacional de Arte, se manifestó complacida.

Exprese que Pedro Sienna es uno de los artistas más meritorios, "por su labor de actor, la dignificación de la profesión del artista, a lo cual ha consagrado su vida, y por su labor como escritor, así como por la continuidad de su obra cultural".

BUENOS AIRES, 29. — (U.P.)

METRO HOY

4 - FUNCIONES - 4  
MATINEE 1:00 P.M.  
SELECCION 3:45 P.M.  
VERMOUTH 6:40 P.M.  
NOCHE 9:30 P.M.

LA UNA REPORTE: UNA GRAN PELICULA  
SPENCER TRACY - KATHARINE HEPBURN - JOHNSON  
PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS

TIENE UNA ROMANTICA COMO UNA FURA DE DOS ENAMORADOS!

La Metro Goldwyn Mayer y Liberty Films presentan  
LA PRODUCCION DE  
Frank Capra  
SU MUJER Y EL MUNDO

MARTES COLOSALES MAMIFAL INFANTIL  
A LAS 11 A.M.

Una visita a Veracruz; 2.0. Ocupaciones Insolitas  
Los tres sabios; 4.0. Colegialas andinas; 5.0.  
Cazando el INTERMEDIO — 6.0. Noticario  
7.0. Al fin solos; 8.0. Al fin solos, 2.0.  
Día de mudanza; 10.0. Se los llevó la trampa.

Metro Goldwyn Mayer

HOY MAXIM CINE ROTATIVO  
AMADO POR TODAS LAS MUJERES...  
ODIADO POR TODOS LOS HOMBRES...

EL SECRETO DE DON JUAN.  
CON EL FAMOSO RADITONO  
GINO BECHI SILVANA PAMPINI LILIANA LAINÉ  
NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS.

## Metro Goldwyn Mayer cumplirá en el próximo mes de septiembre 25 años de actividades

Para festejar este aniversario, están preparando un gran certamen de ventas

Pictures, a los intereses del productor Louis B. Mayer. A partir de esa memorable fecha, hace 25 años, la industria cinematográfica pasó a experimentar una expansión sin entonces desconocida: producciones extraordinarias, planes audaces, intentos de realizarla a precios gigantescos y consiguiendo, a pesar de todo, el prestigio de la más brillante productora de películas.

Como es de esperarse, la Compañía del León festejará este acontecimiento con actos conmemorativos y, particularmente, con la exhibición de una serie de grandes producciones que se estrenarán en este año aniversario. En nuestro país, uno de los puntos más sobresalientes del programa de festejos será el "Concurso 25.º Aniversario Metro Goldwyn Mayer" con la par-

ticipación de los teatros de Chiloé, exceptuando sólo los teatros, Metro, de Santiago y Valparaíso. En este concurso en que se disputarán valiosos premios, se invita a los dueños y administradores de los cines de todo el país, a demostrar su deseo para la explotación publicitaria de las películas Metro Goldwyn Mayer. Se llevan a las salas y a los premios aquellas que han ejercitado la labor de propaganda de una película Metro Goldwyn Mayer, exhibida en sus teatros en el curso del mes de septiembre de 1949.

No podemos sino aplaudir esta iniciativa de la Metro Goldwyn Mayer para inculcar nuevas ideas en la publicidad de las películas cinematográficas.

No se pone límite a las ideas que han sido propuestas por concursantes, ni a la originalidad de propuestas ni efectuada, que puede consistir en avisos extraordinarios en la prensa y revistas; en decorados llamativos de los teatros, y de los escaparates del comercio, en propaganda callejera, en folletos de gusto original, etc.

Las oficinas principales de la Metro Goldwyn Mayer ya están en contacto con los teatros de todo el país, para poner en conocimiento de sus dueños o administradores todos los detalles del "Concurso 25.º Aniversario Metro Goldwyn Mayer", el que, por su novedad, debe encontrar la mejor acogida en el gremio cinematográfico.

Lunes LUX  
LA COMPRA DE NEGROS Y ESCLAVOS CON SUS TERRIBLES Y SANGUINARIAS AVENTURAS.

Walter BAXTER Mickey ROONEY Wallace BEERY  
"RUMBO AL INFIERNO" SLAVE SHIP

Martes NUEVO TEATRO BAQUEDANO  
LUNES VICTORIA  
UN DERROCHE DE ALEGRE COMICIDAD EN LA PELICULA ARGENTINA MAS DIVERTIDA DEL AÑO...  
Marty CORTES LA SUPER-AERODINAMICA.  
AL MARIDO HAY QUE SEGUIRLO

PEDRO QUARTUCCI FRANCISCO ALVAREZ

Martes SANTA LUCIA CONTINENTAL  
MATINEE TARDE Y NOCHE

ANDRESITO POGGIO  
"Toscanito" la revelación artística de 1948.  
se presenta ahora como un verdadero astro de multitudes.

EL HIJO DE LA CALLE

CARMEN VALDEZ FLOREN DELBENE  
Guillermo Pedemonte, MARIA CONCEPCION CESAR con la actuación especial del gran actor GUILLERMO BATTAGLIA (MAYORES Y MENORES)

DIRECCION DE LEOPOLDO TORRES RIOS

LUNES  
Grau Presentación SANTA LUCIA  
MATINEE TARDE Y NOCHE

Belinda

# LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 17 DE JULIO DE 1949 (PISTA PESADA)

1.a CARRERA.— PREMIO INSULTO.— 1.700 METROS.— 5.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o MILKY WAY 57. S. Queszda.  
2.o Camoroto 55. J. Chilomoro.  
3.o Botabarro 58. M. Salas.  
4.o Augusto 47. O. Saverio.  
N. T.— 5.o Dicreto 59. S. Balduz 47.9. T. Kene 50. R. Grito de Guerra 48.6. 9.o Caran 47.2.  
10.o El Tani 45.5. 11.o El Cuando 30.  
2.o Pedregal 54. 13.o Jurídica 54.3. 14.o Rojo y Negro 47. 15.o Suárez 58. 16.o Blizonte 55.2.  
Ganada por 3 1/2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuzzo.  
Tiempo: 1.51.

2.a CARRERA.— PREMIO ITURBI.— 1.200 METROS.— SERIE B.— CONDICIONAL.  
1.o TABAQUERO 56. J. E. Cruz.  
2.o El Cónsolo 56. F. Vidal.  
3.o Feumo 52. O. Bravo.  
4.o Limari 58. R. Parada.  
N. T.— 5.o Comprido 54. 6.o Corri 52. 7.o Maricito 56. 8.o Compincho 56. 9.o Puntar 50. 10.o Canario 56. 11.o Tresmarras 52. 12.o Tucapel 56. 13.o Stratigraphy 56.  
Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.  
Tiempo: 1.18 2/5.

3.a CARRERA.— PREMIO INDOMANIO.— 1.200 METROS.— SERIE A.— CONDICIONAL.  
1.o DON MIGUEL 56. F. Vidal.  
2.o Cruz Diabolo 56. P. Flores.  
3.o Lord Cochane 56. R. Parada.  
4.o Bucaleno 52. R. Silva.  
N. T.— 5.o Espino 54. 6.o Anero 52. 7.o Tío Pepe 50. 8.o Olaf 52.  
9.o Nicanor 52. 10.o Dicreto 52.  
11.o Algoríano 56. 11.o Martes 52.  
12.o Tresmarras 52. 13.o Fubimundo 54. 14.o Paragüero 56.  
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.  
Tiempo: 1.19.

4.a CARRERA.— PREMIO ISCARBIO.— 2.400 METROS.— HANDICAP.  
1.o EDITOR 44. J. Espinoza.  
2.o Cambulón 49.3. J. E. Cruz.  
3.o Estadístico 55. M. Querada.  
4.o Los Alpes 53. J. Ortiz.  
N. T.— 5.o Prefacio 60. 6.o Reledor 45.7.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 2 cuerpos.  
Tiempo: 2.40 3/5.

5.a CARRERA.— PREMIO INCALMOS.— 1.700 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o MEDIADOR 49. R. Cornejo.  
2.o Pela 52. J. E. Cruz.  
3.o Nacarino 55. J. Ortiz.  
4.o Arnedano 49.8. E. A. Vásquez.  
N. T.— 5.o Junco 46. 6.o Knout 57.  
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 5 cuerpos.  
Tiempo: 1.48.

6.a CARRERA.— PREMIO IZARZURI.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.  
1.o FLORACION 46. Fco. Gatica.  
2.o Tlaca 50.2. R. Salas.  
3.o Doria 49. C. Pérez.  
4.o Goya 50.2. R. Salas.  
N. T.— 5.o Tuca Peña 50.2. R. Salas.  
Accurrida 50. 7.o Negrina 50.8. R. Salas.  
Campiña 49. 9.o La Campaña 50.  
10.o Ciani 47.5. 11.o Somos 50.1.  
12.o Grea 46. 13.o Chabellito 46.  
14.o Sincuro 47.  
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.67.

7.a CARRERA.— PREMIO VICTORINO GABALDO.— 1.200 METROS.— HANDICAP.— CARRERA ESPECIAL.— 1.o RIC RAC 56. J. E. Cruz.  
2.o Goya 51. F. Vidal.  
3.o Dumbé 50. R. Parada.  
4.o Cambulón 58. A. Marchesini.  
N. T.— 5.o D. Encartes 56. 6.o Flípion 51. 7.o Tornagaleones 48.3. 8.o Dumbé 50. 9.o Contrapunio 51. 10.o Redondita 51. 11.o Tagua Tagua 53.  
Ganada por 1 1/2 cuerpos; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuzzo; el 5.o a 1/2 cabeza.  
Tiempo: 1.35 1/5.

8.a CARRERA.— PREMIO JARANAS.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.  
1.o CREVECOEUR 56.3. A. Tapia.  
2.o Cambrasa 53. R. Cornejo.  
3.o Don Mario 53. J. E. Cruz.  
4.o Suero 51. A. Salazar.  
5.o Drupa 55. J. Chamorro.  
N. T.— 5.o Hidalguero 49.7. 6.o Flípion 47. 7.o Don Hugo 55.5.  
8.o Diecloches 51. 9.o R. Salas.  
10.o Dasa 56. 11.o Contrapunio 51.  
12.o Dicreto 57. 13.o Midy 47.1.  
14.o Cabila 51. 15.o Martínez 55.  
16.o Semidios 53.3. R. Salas.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuzzo; el 5.o a 1/2 cabeza.  
Tiempo: 1.16.

9.a CARRERA.— PREMIO JARANAS.— 1.500 METROS.— 6.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o SANTA 50. A. Salazar.  
2.o Portadora 52. M. Diaz.  
3.o Catango 56. O. Valenzuela.  
4.o Cartago 52. O. Valenzuela.  
N. T.— 5.o Químero 54. 6.o Araneda 52.  
7.o Tresmarras 52. 8.o Contrapunio 51.  
9.o Dicreto 52. 10.o Souler 50.  
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 12 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.17.

10.a CARRERA.— PREMIO INDEX.— 1.700 METROS.— 2.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o RUFINO 48. J. Espinoza.  
2.o Kardano 53. C. Giraldez.  
3.o Cambalache 51. R. Parodi.  
4.o Stormy 49.5. J. E. Cruz.



TIJUCA, la buena hija de Jali y Rajatabla, ganadora ya de dos carreras, en la que se cifran muchas esperanzas de ganar el clásico "Arturo Lyon Peña", reservado a potrancas de tres años y que sirve de base al programa de mañana en el Club Hipico

2.o Hombretón 51. R. Cornejo.  
3.o Salvaje 53. G. Silva.  
4.o Curicano 54. J. Ortiz.  
5.o Tlaca 50.2. R. Salas.  
6.o Flambéu 52. 8.o Pan de Azúcar 54. 10.o Ciego 51.2. 11.o Gidap 51.  
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.  
Tiempo: 1.49.

11.a CARRERA.— PREMIO JAQUE MATE.— 1.200 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o MONTY 54. R. Parodi.  
2.o Samaritano 47. J. Espinoza.  
3.o Serento 52. R. Vidal.  
4.o Tito 50. J. E. Cruz.  
N. T.— 5.o Coro 52. 6.o Dicreto 52. 7.o Charmer 52. 8.o Suerio 53. 9.o Replandor 52. 8.o Acolin 55. 10.o Jamaican 55. Confidente 54. 11.o Santín 48.4. 12.o Prolan 50.  
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 12 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.13 3/5.

12.a CARRERA.— PREMIO IN-DIO BUENO.— 1.700 METROS.— 3.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o CHAMIZA 54. R. Cornejo.  
2.o Cebolla 56. J. Ortiz.  
3.o Mayacu 50. G. Pérez.  
4.o Junín 50. J. Ortiz.  
N. T.— 5.o Charmer 52. 6.o Suerio 53. 7.o Replandor 52. 8.o Acolin 55. 9.o Jamaican 55. Confidente 54. 10.o Santín 48.4. 11.o Prolan 50.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.  
Tiempo: 1.14 4/5.

13.a CARRERA.— PREMIO JAQUE MATE.— 1.200 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o MONTY 54. R. Parodi.  
2.o Samaritano 47. J. Espinoza.  
3.o Serento 52. R. Vidal.  
4.o Tito 50. J. E. Cruz.  
N. T.— 5.o Coro 52. 6.o Dicreto 52. 7.o Charmer 52. 8.o Suerio 53. 9.o Replandor 52. 8.o Acolin 55. 10.o Jamaican 55. Confidente 54. 11.o Santín 48.4. 12.o Prolan 50.  
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 2 1/2 cuerpos.  
Tiempo: 1.14 4/5.

14.a CARRERA.— PREMIO JOC-KEY CLUB.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.  
1.o SAN BERNARDO 56. J. F. Orellana.  
2.o Camembert 53. R. Cornejo.  
3.o Don Mario 53. J. E. Cruz.  
4.o Suero 51. A. Salazar.  
5.o Drupa 55. J. Chamorro.  
N. T.— 5.o Hidalguero 49.7. 6.o Flípion 47. 7.o Coro 52. 8.o Suerio 53. 9.o Replandor 52. 10.o Dicreto 52. 11.o Tagua Tagua 53.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 12 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.51.

15.a CARRERA.— PREMIO JON-GLU.— 1.200 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP.  
1.o GIRONDINO 57. A. Tapia.  
2.o Carola 50. J. Berrios.  
3.o Carta Linda 45. R. Cifuentes.  
4.o Drupa 55. J. Chamorro.  
N. T.— 5.o Hidalguero 49.7. 6.o Flípion 47. 7.o Coro 52. 8.o Suerio 53. 9.o Replandor 52. 10.o Dicreto 52. 11.o Tagua Tagua 53.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 12 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.45.

16.a CARRERA.— PREMIO JOC-KEY CLUB.— 1.500 METROS.— CLÁSICO — CONDICIONAL.  
1.o SAN BERNARDO 56. J. F. Orellana.  
2.o Camembert 53. R. Cornejo.  
3.o Don Mario 53. J. E. Cruz.  
4.o Suero 51. A. Salazar.  
5.o Drupa 55. J. Chamorro.  
N. T.— 5.o Hidalguero 49.7. 6.o Flípion 47. 7.o Coro 52. 8.o Suerio 53. 9.o Replandor 52. 10.o Dicreto 52. 11.o Tagua Tagua 53.  
Ganada por 1 pescuzzo; el 3.o a 12 cuerpuzzos.  
Tiempo: 1.51.

17.a CARRERA.— PREMIO JACK-SON.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.  
1.o OLIMPO 50.2. F. Vidal.  
2.o Oregón 47. R. Salas.  
3.o Silbador 50. M. Valenzuela.  
4.o Engaño 49.2. C. Pérez.  
N. T.— 5.o Capitán 50. 6.o Don Alonso 50. 7.o Dicreto 50. 8.o Encarabio 49.5.  
9.o Hormel 50.2. 10.o Maradado 49.3. 11.o Trasero 50. 12.o Tresmarras 50. 13.o Dicreto 50. 14.o Tresmarras 50. 15.o Tresmarras 50. 16.o Tresmarras 50. 17.o Tresmarras 50. 18.o Tresmarras 50. 19.o Tresmarras 50. 20.o Tresmarras 50. 21.o Tresmarras 50. 22.o Tresmarras 50. 23.o Tresmarras 50. 24.o Tresmarras 50. 25.o Tresmarras 50. 26.o Tresmarras 50. 27.o Tresmarras 50. 28.o Tresmarras 50. 29.o Tresmarras 50. 30.o Tresmarras 50. 31.o Tresmarras 50. 32.o Tresmarras 50. 33.o Tresmarras 50. 34.o Tresmarras 50. 35.o Tresmarras 50. 36.o Tresmarras 50. 37.o Tresmarras 50. 38.o Tresmarras 50. 39.o Tresmarras 50. 40.o Tresmarras 50. 41.o Tresmarras 50. 42.o Tresmarras 50. 43.o Tresmarras 50. 44.o Tresmarras 50. 45.o Tresmarras 50. 46.o Tresmarras 50. 47.o Tresmarras 50. 48.o Tresmarras 50. 49.o Tresmarras 50. 50.o Tresmarras 50. 51.o Tresmarras 50. 52.o Tresmarras 50. 53.o Tresmarras 50. 54.o Tresmarras 50. 55.o Tresmarras 50. 56.o Tresmarras 50. 57.o Tresmarras 50. 58.o Tresmarras 50. 59.o Tresmarras 50. 60.o Tresmarras 50. 61.o Tresmarras 50. 62.o Tresmarras 50. 63.o Tresmarras 50. 64.o Tresmarras 50. 65.o Tresmarras 50. 66.o Tresmarras 50. 67.o Tresmarras 50. 68.o Tresmarras 50. 69.o Tresmarras 50. 70.o Tresmarras 50. 71.o Tresmarras 50. 72.o Tresmarras 50. 73.o Tresmarras 50. 74.o Tresmarras 50. 75.o Tresmarras 50. 76.o Tresmarras 50. 77.o Tresmarras 50. 78.o Tresmarras 50. 79.o Tresmarras 50. 80.o Tresmarras 50. 81.o Tresmarras 50. 82.o Tresmarras 50. 83.o Tresmarras 50. 84.o Tresmarras 50. 85.o Tresmarras 50. 86.o Tresmarras 50. 87.o Tresmarras 50. 88.o Tresmarras 50. 89.o Tresmarras 50. 90.o Tresmarras 50. 91.o Tresmarras 50. 92.o Tresmarras 50. 93.o Tresmarras 50. 94.o Tresmarras 50. 95.o Tresmarras 50. 96.o Tresmarras 50. 97.o Tresmarras 50. 98.o Tresmarras 50. 99.o Tresmarras 50. 100.o Tresmarras 50. 101.o Tresmarras 50. 102.o Tresmarras 50. 103.o Tresmarras 50. 104.o Tresmarras 50. 105.o Tresmarras 50. 106.o Tresmarras 50. 107.o Tresmarras 50. 108.o Tresmarras 50. 109.o Tresmarras 50. 110.o Tresmarras 50. 111.o Tresmarras 50. 112.o Tresmarras 50. 113.o Tresmarras 50. 114.o Tresmarras 50. 115.o Tresmarras 50. 116.o Tresmarras 50. 117.o Tresmarras 50. 118.o Tresmarras 50. 119.o Tresmarras 50. 120.o Tresmarras 50. 121.o Tresmarras 50. 122.o Tresmarras 50. 123.o Tresmarras 50. 124.o Tresmarras 50. 125.o Tresmarras 50. 126.o Tresmarras 50. 127.o Tresmarras 50. 128.o Tresmarras 50. 129.o Tresmarras 50. 130.o Tresmarras 50. 131.o Tresmarras 50. 132.o Tresmarras 50. 133.o Tresmarras 50. 134.o Tresmarras 50. 135.o Tresmarras 50. 136.o Tresmarras 50. 137.o Tresmarras 50. 138.o Tresmarras 50. 139.o Tresmarras 50. 140.o Tresmarras 50. 141.o Tresmarras 50. 142.o Tresmarras 50. 143.o Tresmarras 50. 144.o Tresmarras 50. 145.o Tresmarras 50. 146.o Tresmarras 50. 147.o Tresmarras 50. 148.o Tresmarras 50. 149.o Tresmarras 50. 150.o Tresmarras 50. 151.o Tresmarras 50. 152.o Tresmarras 50. 153.o Tresmarras 50. 154.o Tresmarras 50. 155.o Tresmarras 50. 156.o Tresmarras 50. 157.o Tresmarras 50. 158.o Tresmarras 50. 159.o Tresmarras 50. 160.o Tresmarras 50. 161.o Tresmarras 50. 162.o Tresmarras 50. 163.o Tresmarras 50. 164.o Tresmarras 50. 165.o Tresmarras 50. 166.o Tresmarras 50. 167.o Tresmarras 50. 168.o Tresmarras 50. 169.o Tresmarras 50. 170.o Tresmarras 50. 171.o Tresmarras 50. 172.o Tresmarras 50. 173.o Tresmarras 50. 174.o Tresmarras 50. 175.o Tresmarras 50. 176.o Tresmarras 50. 177.o Tresmarras 50. 178.o Tresmarras 50. 179.o Tresmarras 50. 180.o Tresmarras 50. 181.o Tresmarras 50. 182.o Tresmarras 50. 183.o Tresmarras 50. 184.o Tresmarras 50. 185.o Tresmarras 50. 186.o Tresmarras 50. 187.o Tresmarras 50. 188.o Tresmarras 50. 189.o Tresmarras 50. 190.o Tresmarras 50. 191.o Tresmarras 50. 192.o Tresmarras 50. 193.o Tresmarras 50. 194.o Tresmarras 50. 195.o Tresmarras 50. 196.o Tresmarras 50. 197.o Tresmarras 50. 198.o Tresmarras 50. 199.o Tresmarras 50. 200.o Tresmarras 50. 201.o Tresmarras 50. 202.o Tresmarras 50. 203.o Tresmarras 50. 204.o Tresmarras 50. 205.o Tresmarras 50. 206.o Tresmarras 50. 207.o Tresmarras 50. 208.o Tresmarras 50. 209.o Tresmarras 50. 210.o Tresmarras 50. 211.o Tresmarras 50. 212.o Tresmarras 50. 213.o Tresmarras 50. 214.o Tresmarras 50. 215.o Tresmarras 50. 216.o Tresmarras 50. 217.o Tresmarras 50. 218.o Tresmarras 50. 219.o Tresmarras 50. 220.o Tresmarras 50. 221.o Tresmarras 50. 222.o Tresmarras 50. 223.o Tresmarras 50. 224.o Tresmarras 50. 225.o Tresmarras

# Garra y guapeza habrá hoy en el partido Colo Colo-Iberia

ESTADIO DE LA U. C.



Ricardo Vidal



Rosamel Miranda



Adelmo Soares



Manuel Machuca

## 6.a etapa del torneo

## Universitario - Militar

La sexta fecha del campeonato universitario-militar de básquetbol se cumplirá esta tarde, en la cancha de Arturo Prat, con Alameda.

Dos encuentros se han programado para esta oportunidad: Artes y Oficios enfrentará a Escuela de Garibaldi y Universidad de Chile a Universidad Santa María. Si vence la "U", pasará a ocupar el primer puesto y es por eso la trascendencia que se le asigna a este match.

## LAS AUTORIDADES DEL C. IGNACIO CARRERA PINTO

El nuevo directorio del Deportivo Ignacio Carrera Pinto, está integrado por los señores Pedro Gonzalo, presidente; Luis H. Barahona, vicepresidente; Manuel Muñoz, secretario; Luis Sepulveda, prosecretario; Constantino Gonzalo, tesorero; Ramón Soto, prosecretario; Aurelio Gonzalo y Hernán Farfán, directores.

DESFASIO DEL CLUB IGNACIO CARRERA PINTO

El directorio Adriana Cousiño de Rango, desea actuar en beneficio de sus socios y de los clubes locales o de

## MAÑANA PROSIGUE LA COMPETENCIA DE FUTBOL AMATEUR DE SANTIAGO

Con un programa de quince partidos oficiales

En distintas canchas continúan a efectuándose mañana la competencia oficial de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago, con quince partidos. Entre otros, disputarán los que sostendrán los equipos del Carioca, con el vicecampeón provincial, el Deportivo Copacabana; Small Star con Flecha, y Alianza-Vigueras con Fortín Mapocho.

pueblos vecinos. Las bases deberán solicitar al señor Hernán Moya, Avenida Club Hípico No. 890, foto 90339.

## NADADORA YANQUI INTENTA CRUZAR EL CANAL

LONDRES 29. (U. P.) Shirley May France, de Somerset, Massachusetts, llegó hoy a esta capital para tratar de cruzar a nado el Canal de la Mancha y recibió tan favorable respuesta que su manager, Ted Worcester, pensó que la Embajada de Estados Unidos debería haberle suministrado a la nadadora, una escolta de destructores.

Worster dijo: "Ahora se trata de una cuestión de orgullo nacional. Miren cuánta gente de prensa aquí, y yo, Soy la primera que que debiera darse todo el aliento que se merece en esta primera oportunidad que una norteamericana intente la travesía del Canal desde 1926".

CANCHA NORTEAMERICA.— A las mismas horas y cuadros, del Flecha, con Small Star; Árbitro: J. Vergara, Turno, Metropolitano.

CANCHA SANTA FILOMENA.— A las mismas horas y cuadros, del Flecha, con Small Star; Árbitro: J. Vergara, Turno, Metropolitano.

CANCHA BANFIELD DE YUNGAY.— A las mismas horas, y cuadros del U. Condell con Banfield; Árbitro: señor J. Chandiá, Turno, Chelsea.

CANCHA NORTEAMERICA.— A las mismas horas, y cuadros, del Flecha, con Small Star; Árbitro: J. Vergara, Turno, Metropolitano.

ESTADIO FAMA.— A las mismas horas y equipos, del Gimnástico Prat con Comercio Atlético; Árbitro: señor Zácaris Cárceno, Turno, Germinal.

ESTADIO MALLOCO.— A las mismas horas y equipos del Benjamín Matto con Malloco Atlético; Árbitro: señor Francisco Rivas, Turno, señor Aurelio Soto.

D. Manuel Santibáñez

En la tarde de ayer falleció víctima de una grave dolencia, el señor Manuel Santibáñez, Pintor, durante 15 años prestó su eficiente cooperación a la Asociación de Árbitros de Santiago, dirigiendo numerosos e importantes encuentros de fútbol.

Los funerales del señor Manuel Santibáñez se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General, paramento el corredor desde la sede social de los Árbitros, calle Santo Domingo número 1334.

COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA

Con dos cuadros, se enfrentarán mañana por la competencia oficial los equipos del Colchagua, los clubes Colo Colo y Unión Española. El primero se medirá los cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Lautaro-Atlético con Independiente; Árbitro, Aguirre, Turno, S. Aybar.

CANCHA SAN RAMON.— A las mismas horas y equipos, del Hermanos Evertson; Árbitro, señor J. Rodríguez, Turno, Nacional El Salto.

CANCHA FABRICA DE GAS.— A las mismas horas y equipos del Apolo con Cia. de Gas; Árbitro, señor A. Pizarro, Turno, Teniente Gómez.

COPA UNION

CANCHA HOSPITAL BARRIOS.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Lautaro-Atlético con Independiente; Árbitro, Aguirre, Turno, S. Aybar.

CANCHA SAN RAMON.— A las mismas horas y equipos, del Hermanos Evertson; Árbitro, señor J. Rodríguez, Turno, Nacional El Salto.

CANCHA FABRICA DE GAS.— A las mismas horas y equipos del J. Rondizón y Nacional; Árbitro, P. Martínez, Turno, Arcos Iris.

CANCHA BORGOSO.— A las mismas horas y conjuntos del Deportivo Ipiranga con Borgosio; Árbitro, señor E. Collado, Turno, Esmeralda.

CANCHA FERROVIARIA No. 3.— A las mismas horas y equipos, del Almirante Simpson con Ramírez; Árbitro, señor A. Cuevas, Turno, La Cruz.

COPA REPUBLICA

CANCHA NACIONAL DE NUROA.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundos y primeros cuadros, del J. Rondizón y Nacional; Árbitro, P. Martínez, Turno, Arcos Iris.

CANCHA BORGOSO.— A las mismas horas y conjuntos del Deportivo Ipiranga con Borgosio; Árbitro, señor E. Collado, Turno, Esmeralda.

CANCHA FERROVIARIA No. 3.— A las mismas horas y equipos, del Almirante Simpson con Ramírez; Árbitro, señor A. Cuevas, Turno, La Cruz.

EN LAS CANCHAS QUE POSEE EL CLUB SANTIAGO

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el programa empezará a las 9.30 horas.

SIGUE HOY TORNEO DE "LOS SABADOS"

En las canchas que posee el Club Santiago

Se cumplirán esta noche por la competencia de fútbol denominada "Los Sabados", los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA SANTO DOMINGO.— A las 14.15 y 16 horas: tercero, segundo y primer cuadros del Deportivo Peñafiel y del Enfield.

Todos estos partidos tendrán como escenario, la cancha Santa Laura y el

# Muchos creen que Santiago ganará al Magallanes

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### PROYECTOS PÚBLICOS

Se piden propuestas para la construcción de muelles en el nuevo puente ferroviario sobre el río Maule, ubicado en el Km. 265.800 de la Línea Central Sur.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Sección Obras, Estación Mapocho, 5.º piso, todos los días de 15 a 17 horas, excepto los sábados que podrán hacerlo de 10 a 12 horas.

Las propuestas se enviarán en la oficina del suscrito el día 5 de agosto de 1949, a las 16 horas.

Los interesados deberán estar inscritos al 27 de julio en el Registro Especial de Contratistas, abierto para esa obra.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VÍA Y OBRAS  
ESTACIÓN MAPOCHO

### MANGOS TORNEADOS PARA ESCOBAS

(Raúl, Colom y Pino Aracaria).

MUESTRAS Y PRECIOS

EDMUNDO SEPULVEDA CAMPOS  
MORANDÉ 322 — OFICINA 412 — FONO 85635

### SINDICATO INDUSTRIAL TEJIDOS Y VESTUARIO, S. A.

#### PROYECTO PÚBLICO

Se piden propuestas para la construcción del Salón-Teatro de este Sindicato.

Las bases y antecedentes pueden consultarse a Carrón 1609, el jueves 28, sábado 30 de julio y lunes 1.º de agosto de 10 a 18 horas.

EL DIRECTORIO.

**Bicicletas**  
DAMAS  
*caballeros*  
NIÑOS  
HUIDOBRO Y OVALLE LTDA.  
NUEVA YORK 55

### FERIA DE PRODUCTOS DE LA

#### SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

A partir del 1.º de agosto, las Oficinas de la Feria de Productos se trasladarán a nuestro nuevo local en el Establecimiento de la Feria, en

Avenida Bernardo O'Higgins N.º 3389,  
Casilla 1340, teléfonos 90048 y 92420

En las oficinas de Moneda 1020, 3.º piso, se atenderán como de costumbre, los negocios de corretaje de Productos.

EL GERENTE

### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

#### PATENTES MUNICIPALES DE ALCOHÓLICOS Y ADICIONALES FISCALES DE ALCOHÓLICOS (LEY 9,321)

#### SEGUNDO SEMESTRE DE 1949

Se pone en conocimiento de los comerciantes de alcoholos, que durante el presente mes de JULIO deben cancelarse las patentes municipales y las adicionales fiscales (Ley 9,321) del SEGUNDO SEMESTRE de 1949. Para la renovación de estas patentes, los contribuyentes deberán presentar el correspondiente carnet de identidad.

#### PATENTES MUNICIPALES DE PROFESIONES, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y OFICIOS

#### SEGUNDO SEMESTRE DE 1949

Se pone, igualmente, en conocimiento de todas las personas poseedoras de una profesión, industria, un comercio u oficio, que durante el presente mes de JULIO deben cancelarse las patentes municipales del SEGUNDO SEMESTRE de 1949.

Para la renovación de las patentes de Industrias o Talleres Elaboradores, los contribuyentes deberán presentar el certificado de inscripción en el Río Industrial del Depto. de Industrias Fábricas y aquellos que tengan un capital superior a \$ 50,000.—, deberán presentar, además, el certificado de inscripción en la Dirección General de Estadística.

Para la mejor atención de los contribuyentes y a fin de evitar aglomeraciones de última hora, la Tesorería Municipal atiende diariamente de 15 a 17.30 horas, y los días Sábados de 9 a 11.30 horas.

Asimismo y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Alcoholos, según la cual serán anuladas las patentes de alcoholos que no se concedan en el mes de pago respectivo, la Tesorería Municipal funcionará especialmente el Domingo 31 de Julio, desde las 13 hasta las 24 horas, para atender de preferencia el pago de patentes de alcoholos.

EL TESORERO MUNICIPAL

### EN EL ENCUENTRO OFICIAL de MAÑANA

Magallanes y Santiago Morning son dos equipos que, a lo largo de muchos campeonatos, han demostrado practicar un fútbol de calidad. Pero eso es que cada vez que se enfrentan ya sea por el torneo oficial o en partidos amistosos, el público sabe que presentarán un buen espectáculo.

La cancha central del Estadio Nacional ha sido cedida para este match, que se disputará mañana y que, con justa razón, ha conseguido interesar vivamente a los fanáticos.

Parece ser que la campaña cumplida por Santiago Morning crece, a la simple vista, más méritos que la de los bicampeones, y de ahí entonces que se crea son los recelos los que llevan una chance más visible al triunfo. Pero ya se ha comprobado que en fútbol no hay mala suerte, que tampoco el público tiene una ilusión de tal suerte que todo depende de cómo se presenten los elencos en el día del cotejo.

Magallanes, con haber realizado presentaciones muy convincentes, ha dejado la impresión de una irregularidad que resulta perjudicial para sus pretensiones. Así por ejemplo, una vez derrotó, por 3 a 0, a Universidad Católica, puntero del campeonato, para enseñar, el domingo siguiente, caer sin apelación, por 3 a 1, frente a Audax Italiano.

Ahora bien, si el Santiago juega de la manera como lo ha hecho en sus performances más recientes, y el Magallanes está en una de sus buenas tardes, por cierto que el encuentro corresponderá en las suertes a lo que los fanáticos esperan de él.

Si hay modificaciones substanciales de última hora, la alineación de los equipos será esta:

SANTIAGO MORNING  
Expósito

Grill Ramírez  
Meneses Fernández Zamora  
Díaz Rebello Wood  
Hormazábal Medina

L. López Hurtado  
Orlandelli Méndez Valdés  
J. López Aguilar Gómez  
Cuevas Morales Soto  
MAGALLANES

### CURSO DE GIMNASIA PARA LOS TENISTAS

Mañana a las 19 horas, en el Instituto de Educación Física, se dará comienzo al curso de gimnasia para tenistas, el cual será controlado por el profesor señor Manuel Valenzuela.

Este curso, que se desarrollará los días lunes y viernes, incluirá los siguientes jugadores: Carlos Sanhueza, Ricardo San Martín, Salvador Delk, Jorge Molina, Luis Ayala, Ricardo Luero José Castellano, Raúl Molina, Héctor Inostroza, Eduardo García, Sergio Fuenzalida, Pablo Olachea, Iván Salas, Sergio Bezanilla, Roberto Casanay, Ricardo Santander, Leónel Castro y Jaime Castro.

Los días lunes y viernes se desarrollarán los siguientes partidos:

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Walter Müller con Flecha y Alianza Viñegras con Israelita Macabéos. El programa completo es el siguiente:

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Walter Müller con Flecha y Alianza Viñegras con Israelita Macabéos. El programa completo es el siguiente:

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Small Star con Banfield de Yungay; Túro, Nacional y Salto.

ESTADIO FAMAÉ. — A las 10 y 11 horas Juveniles y cuarta especial del Copai con Famaé.

# 5 mil porteños acompañarán mañana al Wanderers

## COMITE QUE RIGE EL FUTBOL AFICIONADO CONTESTA AL CLUB SANTIAGO

No concede facultad de calificar su actuación

A LOS ANDES VAN FIVES FEMENINOS DEL SEDERAP

Los equipos femeninos de básquetbol del Deportivo Sederap, se dirigirán hoy a La Línea, donde se presentarán frente al seleccionado de la dirigente en esa localidad.

La delegación de la entidad metropolitana hará el viaje en el expresivo que sale de Estación Mapocho, a las 14 horas. Irá presidida por la señora Margarita Paredes y la competidora en los torneos Héctor Paredes, Fernando René, y las jugadoras Griselda Ríos, Nivia Paredes, Adelina Troncoso, María Saldías, Rosa Saldías, Nelly Salas y Matilde Vásquez.

por tanto los clubes no reciben entradas.

4.0— Aparte que significa un importante error de cálculo, el contenido del punto IV no es efectivo por las razones dichas anteriormente.

5.0— No es efectivo que los clubes de la División de Honor sean únicos que mantienen y establecen el nivel y el interés del fútbol amateur, pues la División está formada por doce clubes con un total de 2,000 jugadores inscritos de los cuales sólo 500 tienen actividad semanal. El fútbol amateur está formado por 1,200 clubes con 30,000 jugadores, los cuales practican fútbol semanalmente a través de todo el país y que dan espaldarazo a un término medio de 35,000 expectadores cada semana.

6.0— Sobre el punto VI, es efectivo que el Comité General ha concedido una competencia especial de equipos de diferentes Asociaciones, y que la profesión de fútbol amateur es elevado el standar de juego de su deporte y lo hecho mediante la facultad reglamentaria que tiene para ello.

7.0— El Comité General designó presidente de la División de Honor Amateur a la distinguida personalidad social y deportiva don Waldio Palma Miranda, por estimar que es una persona capaz y respetable y digna de llevar adelante las altas finalidades que se tuvo en mente en esa división. No ha existido responda ni otro objetivo que pueda mencionar tan importante designación.

8.0— Con respecto al punto VIII, el Comité General declara que no ha existido ofensas que hubieran podido dar margen al de estudiar detalladamente, los menores de la División del seno del Consejo Superior. Y si hubiera podido haber puntos de discrepancia, se agotaron integralmente, por este Comité, todos los medios de conciliación posibles, sin que hasta la fecha se haya podido obtener una reconsideración de la medida adoptada por la División de Honor.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyectada por la División de Honor, ya que en ésta se trataba de integrar con los doce clubes de la División de Honor por sus equipos de reserva, lo cual dio lugar a las críticas de prensa, radio y tv.

10.0— En cuanto a este punto no nos pronunciamos a favor o en contra de las conclusiones anteriormente mencionadas.

Con respecto a la Copa Chile el proyecto no ha sido conocido aún por el Directorio de la Federación y es prematuro adelantar juicios acerca de él. — EL COMITÉ GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL DE CHILE.

9.0— El Comité General no concede al club Santiago Morning la facultad de calificar su actuación, pues, ello es de competencia exclusiva del Consejo General.

Por otra parte, la División de Honor Amateur nada tiene que ver con la División de Ascenso proyect

monizar con la modestia ingénita de todos sus actos, ha emprendido el viaje misterioso del cual nadie retorna don Juan Francisco Markmann V., hijo amoroso de su tierra, que emplazó en servirla, sin descanso, los más nobles alientos de su espíritu privilegiado. Fue un ciudadano eficiente y progresista.

El Partido Radical lo contó como uno de sus elementos simpatizantes de gran valía. Actuó en los puestos modestos y de acción para ofrecer su contingente de esfuerzo y de talento, y siempre se le vio atento y dispuesto a servir y contribuir al progreso de los pueblos que tuvieron la suerte de tenerlo entre sus ciudadanos predilectos e ilustres.

Nacido en el Sur, se radicó un tiempo en el Norte y el pueblo de TALITAL, de la provincia de Antofagasta, lo recuerda con cariño, y hoy se inclina reverente ante su memoria, porque fue una personalidad respetable por sus virtudes y condiciones, y su hogar se distinguió por la bondad, afabilidad, pureza y simpatía de su familia.

El Partido Radical no ha podido permanecer indiferente ante el dolor que afflige a Su Excelencia el Presidente de la República, a su digna esposa y familia, y me ha encargado decírles que el nombre y virtudes de don Juan Francisco Markmann Villagrán quedarán grabados en las páginas gloriosas de nuestra causa, al lado de los hombres ilustres que han enaltecido esta tierra, derramando puramente y en forma generosa los impulsos de su corazón y la esencia de su espíritu que embelleció sus horas e hizo noble y fecunda su existencia.

En nombre de los Diputados Radicales debiendo rendir este justo y sentido homenaje a su memoria, y solicito del Honorable señor Presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar una nota de condolencia a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para enviar la nota a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

### 3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX-DIPUTADO SR. RICARDO FONSECA, RECENTEMENTE FALLECIDO

El señor BRANES FARMER (Presidente). —El Honorable señor Galleguillos ha pedido algunos minutos para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Ricardo Fonseca Aguayo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS CLETT (don Victor). —Señor Presidente:

Como diputado obrero deseo alzar mi voz en este recinto para rendir homenaje a la memoria de un patriota ejemplar que ha caído en la lucha contra...

Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Me propongo rendir homenaje a la memoria del que fuera Secretario General del Partido Comunista y Diputado de esta Cámara en representación de los obreros y el pueblo de Tarapacá durante dos períodos: Ricardo Fonseca Aguayo.

Fonseca no tardará en ocupar en las preocupaciones y en el pensamiento de la gente que debe luchar duramente por su sustento, un lugar tan importante como el que ejerce ya se ha encargado de asignar a Luis Emilio Recabarren.

Fonseca deja a la clase obrera y al pueblo una rica herencia política. Deja la herencia de la fidelidad a sus principios, la herencia de la lealtad insobornable a su pueblo.

Nació como modestísimo hijo de campesinos, pero supo elevarse al conocimiento intelectual y científico por su propio esfuerzo. Las huellas de su clara inteligencia no sólo quedaron registradas en su obra como luchador infatigable sino que también están en muchos de los aspectos del trabajo de esta Honorable Cámara. Llegó a graduarse de maestro primario y fué un organizador y un dirigente destacado de su gremio que actuó en Jornadas históricas del magisterio nacional. Posteriormente entregó su vida entera al servicio de su Partido y desde esa trinchera fué un defensor incansable de la independencia y de la soberanía de Chile, un campeón de la lucha por la libertad, y la paz, un organizador político y sindical de primera categoría. Como diputado por Tarapacá, no desmayó en la defensa de los intereses de la clase obrera y del pueblo contra la voracidad de las empresas imperialistas que, servidas por malos chilenos, no han perdido un día en sus esfuerzos por trasladar a suelo extranjero la riqueza nacional sin preocuparse de la suerte de los modestos obreros y empleados que por años han arrastrado una vida de miseria y de privaciones.

Fonseca fué el primer diputado que alzó en este recinto su voz en contra de la mal llamada Ley de Defensa de la Democracia por cuanto sabía que ella no iba dirigida contra el comunismo sino que contra todo el movimiento obrero, contra las libertades públicas y hasta contra la libertad de pensamiento.

Como hombre, fué un ejemplo de austeridad. Llevó una vida digna y decorosa y fué

capaz de formar una familia que ha emocionado al pueblo de Santiago por su reciedumbre en estos tristes días de duelo. Se caracterizó por su modestia. Estaba siempre atento a prodigar el calor de su pasión por la suerte de los trabajadores. No se encareció como político ni se mareó con los honores del cargo parlamentario. Lo llamaban intrépido porque realmente era una roca de firmeza proletaria, insensible a los halagos. Su meta era una sola: servir al pueblo.

Hasta en los días duros de su cruel enfermedad tuvo valor para hacer llegar su voz al pueblo denunciando la mascarada electoral del 6 de marzo.

Como dirigente político veló hasta los últimos días de su vida por el cumplimiento de una gran tarea: producir la unidad del pueblo de Chile, la unidad de todos los obreros, empleados, profesionales, industriales, comerciantes, campesinos y agricultores, para cumplir la tarea de devolver a este país un Gobierno fiel a sus obligaciones, capaz de sobreponerse a las presiones extranjeras, suficientemente digno como para no buscar resaldo entre las fuerzas que antes lo negaron.

Fonseca ha sido sorprendido por la muerte en esta tarea de unidad. Como diputado del Frente Nacional Democrático consideró especialmente importante este llamado a la unidad del pueblo formulado por Fonseca en el supremo instante de su muerte. Los funerales de Fonseca fueron toda una demostración de unidad. El Partido Socialista Popular, a pesar de sus dificultades internas, ha lanzado también un llamado de unidad. La unidad popular se predica ya en todos los campos. El Frente Nacional Democrático desde su fundación ha enarbolado esta bandera; una unidad, sin exclusiones, combativa, dirigida a remediar los problemas angustiosos del pueblo trabajador.

Estoy seguro que este postergar llamado político de Fonseca no ha de ser desdijo por el pueblo. Y la unidad sindical y política será sin duda el mejor homenaje a su memoria por cuanto devolverá al pueblo las herramientas de lucha por la libertad y el bienestar.

El diputado Fonseca ya está ausente de estos bancos, ya está ausente su presencia terrenal, pero su espíritu seguirá viviendo permanentemente.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar). —Pido la palabra.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Castro, que desea rendir un homenaje a la memoria del ex Diputado, señor Fonseca.

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). —No, señor!

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Hay oposición.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar). —Pero, señor Presidente, si ayer se dijo que hoy se podría rendir un homenaje a la memoria del ex Diputado señor Fonseca

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA (don Simón). —Es lamentable que un Comité se oponga cuando en la reunión celebrada hace pocos momentos por los Comités...

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). —Pídeme, Su Señoría!

Yo asistí a la sesión de Comités y no hubo acuerdo alguno en tal sentido.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar). —Es una lástima que algunos Diputados se opongan a un homenaje que ha sido usual en las prácticas parlamentarias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos!

### 4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA REALIZAR OBRAS DE REGADÍO EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO. — RETIRO DEL PROYECTO RESPECTIVO DE LA TABLA DE FÁCIL DESPACHO

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Entrando a la Tabla de Fácil Despacho corresponde ocuparse del proyecto que autoriza al Presidente de la República, para realizar obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor RIVAS (Secretario). — La Honorable Cámara comunicó al Honorable Senado este proyecto el año 1938 y esta última Corporación, aunque se ocupó de él en varias oportunidades, lo rechazó en julio de presente año, basado en el hecho de que había perdido su oportunidad, según las palabras pronunciadas por el Honorable Senador señor Marín, en sesión de 12 del mes en curso.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — ¿Se propone el archivo de este proyecto, señor Presidente?

El señor MELEJ. — ¿Cuál es el Boletín en que se encuentra inserto el proyecto?

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Lo que quería proponer la Mesa respecto de este proyecto es no insistir en su aprobación y enviarlo al archivo.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). —No, señor Presidente!

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Este proyecto fué presentado al Congreso durante el Gobierno del señor Alessandri y el Honorable Senado lo rechazó porque ha perdido su oportunidad, toda vez que, actualmente, es el propio Ejecutivo el que está a cargo de la ejecución del plan de obras de riego.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). —Lamento mucho, señor Presidente, tener que expresar que estoy en completo desacuerdo con la opinión del Honorable Senado que estima que este proyecto ha perdido su oportunidad, y con el criterio que parece que sustenta el Presidente de esta Corporación, en el mismo sentido.

—Reconoce, también, la buena fe y lo generoso del impulso que movió a su autor a presentar a la consideración del Congreso el proyecto en forma; pero cree que las disposiciones de este están inoperantes en la gran mayoría de los casos y muchas veces de efectos contraproducentes.

—En estos días desacuerdo con ese criterio porque, si bien es cierto que puede decirse que el problema del regadío está casi totalmente resuelto en la provincia de Coquimbo, en la de Atacama, que tengo la honra de representar

en esta Honorable Cámara, nada se ha hecho aún en esta materia.

El señor ZEPEDA BARRIOS. — Tampoco está todo hecho en la provincia de Coquimbo, Honorable Diputado.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). —En verdad, Honorable colega, soy de los que creen que ni aún en la provincia de Coquimbo se ha resuelto totalmente el problema del regadío. Por lo que se refiere a mi provincia, señor Presidente, no hay nada hecho, y entiendo que recién están efectuándose los estudios del caso.

Por eso es que solicito a la Honorable Cámara que, en vez de enviar al archivo este proyecto, se acuerde remitirlo a la Comisión correspondiente, ya sea a la de Obras Públicas y Vías de Comunicación o la de Agricultura.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Debo advertir a la Honorable Cámara que este proyecto fué devuelto por el Honorable Senado y está en tercer trámite constitucional. Por esto, no puede ir a la Comisión. Lo único que procede, reglamentariamente, es aprobarlo o rechazar las observaciones del Senado.

Si Sus Señorías desearan informarse más detalladamente del contenido del proyecto podría recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para retirarlo de la Tabla de Fácil Despacho e incluirlo, después, nuevamente en la legislación.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). —Muy bien.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Si le parece a la Honorable Cámara, así quedaría acordado.

Acordado.

### 5.—HABITACIONES PROVISIONALES PARA CUIDADORES DE OBRAS EN CONSTRUCCION.—POSTERGACION DEL DEBATE DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Corresponde ocuparse del proyecto que establece las condiciones que deberán cumplir las viviendas provisionales para albergar a los cuidadores de obras en construcción.

El señor RIVAS (Secretario). —En agosto de 1942, la Honorable Cámara comunicó al Honorable Senado la aprobación de este proyecto. Esta Corporación lo rechazó a mediados del mes en curso, basándose en un informe de su Comisión de Trabajo y Legislación Social que recomendó tal procedimiento.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Es muy difícil pronunciarse sobre una materia como ésta, que data de tanto tiempo atrás, sin conocer los fundamentos que la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado tuvo para recomendar el rechazo del proyecto.

Solicito, por tanto, a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se dé lectura a ese informe.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Se va a dar lectura al informe a que se ha referido Su Señoría.

El señor VALDEBENITO GARCIA (don Vasco). —Y del proyecto también, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario). —Este proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara, tuvo su origen en una moción suscrita por el Honorable señor Canas Flores, e informada favorablemente por la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Corporación.

El proyecto fué comunicado al Honorable Señado en los siguientes términos:

—Artículo 1.o.— Las viviendas provisionales para albergar a los cuidadores de obras de construcción o de cualquier otra que requieran vigilancia, deberán cumplir con las condiciones que fija la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

—Artículo 2.o.— En los permisos de las construcciones respectivas se fijará la suma destinada a las habitaciones provisionales de los cuidadores y las autoridades llamadas a intervenir en las autorizaciones para tales construcciones, no dando el visto bueno sin llenarse ese requisito.

—Artículo 3.o.— El incumplimiento de la presente ley será sancionado con multa de quinientos a tres mil pesos (\$ 500 a \$ 3.000), a beneficio municipal, sin perjuicio de la suspensión de los trabajos de construcción mientras dure el incumplimiento.

—Artículo 4.o.— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El Honorable Senado envió este proyecto a su Comisión de Trabajo y Previsión Social, en agosto de 1942, la que lo informó en los siguientes términos:

—HONORABLE SENADO: La Cámara de Diputados, a iniciativa de uno de sus miembros, presentó su aprobación, en el curso del año 1942, a un proyecto de ley por el cual se dispone que las viviendas provisionales para albergar a los cuidadores de obras en construcción, o de cualquier otra que requiera vigilancia, deberán cumplir con las condiciones que fija la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

—Agrega el proyecto que en los permisos de construcción, se fijará la suma que deberá destinarse a las habitaciones provisionales de los cuidadores, y que las autoridades llamadas a otorgar estos permisos, no los darán sin que se lleve cumplido con las condiciones que fija la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

—Por último, el proyecto sanciona con multa de \$ 500 a \$ 3.000, a beneficio municipal, el incumplimiento de sus disposiciones.

—Vuestro Comisión de Trabajo y Previsión Social, encargada de informar acerca de este proyecto, lo ha estudiado con todo detenimiento, y con el voto en contra del Honorable señor Lafferte ha resuelto proponer su rechazo.

—Acogiendo la iniciativa del autor del proyecto la Comisión Informante de la Honorable Cámara expresa que las razones en que su autor lo funda, son suficientes para justificar su aprobación, basada en el hecho de que, efectivamente, los encargados de cuidar los edificios en construcción, así como los que vigilan los materiales destinados a cualquiera otra clase de obras, se cobran muchas veces en chozas sin techo, y cuyas paredes, formadas por tablas viejas, constituyen una vergüenza, y acusan desidia y falta de humanidad de los que obligan a seres humanos a pernoctar en semejantes viviendas.

—Vuestro Comisión de Trabajo, analizados los antecedentes del proyecto, estima, sin embargo, que éste es más bien el fruto de una impresión superficial, y no un estudio sereno y objetivo de los hechos.

—Reconoce, también, la buena fe y lo generoso del impulso que movió a su autor a presentar a la consideración del Congreso el proyecto en forma; pero cree que las disposiciones de este están inoperantes en la gran mayoría de los casos y muchas veces de efectos contraproducentes.

—En efecto: lo que se ve mucho en las ciudades, y que ha impregnado, seguramente, al autor del proyecto, es la presencia, en sitios eriales del radio urbano de anualías de familias que viven en condiciones verdaderamente inhumanas. Pero esto no ocurre, generalmente, en terrenos en que se está realizando una obra.

—Sucede muchas veces que el dueño de la finca, que no desea, o que no puede venderla, la acepta, a pedido de una familia que no tiene donde habitar, y que ésta se cobra por su propio interés que es entonces, el que ésta no tiene su disposición el propietario, o con los que no se ha llegado a un acuerdo, por el que el dueño no recibe el pago que recién están efectuándose los estudios del caso.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis). —Y que entiende la Ordenanza General por vienda provisoria?

El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Sabe Su Señoría que la Ordenanza no depende del Congreso ni del Poder Ejecutivo, sino que de las Municipalidades.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis). —Entonces no se puede legislar en esta forma.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). —La Ordenanza General es ley.

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). —Clarísima, es Ley de la República.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis). —La Ordenanza General de Construcciones, que es ley, exige ciertos requisitos que no podrán evitarse si a ella se hace referencia en este proyecto.

El señor ROGERS SOTOMAYOR (don Jorge). —Me parece que la objeción que acaba de hacer el Honorable señor Undurraga es relativamente fácil de salvar, porque no creo que esté fundada debidamente, por cuanto el proyecto no dice que estas viviendas provisorias se deban hacer de acuerdo con las mismas exigencias que la Ordenanza General de Construcciones establece para las construcciones permanentes.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis). —Pero dice que se harán de conformidad a la Ordenanza General de Construcciones.

El señor ROGERS SOTOMAYOR (don Jorge). —Si se considera que esta idea, no ha quedado claramente establecida en la historia fidedigna de este proyecto, se puede hacer inmediatamente la modificación que la refleja, en el sentido de que en ningún caso se exigirán los mismos requisitos para estas viviendas provisorias.

Me parece que más bien es cuestión de redacción.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). —Señor Presidente, sería muy satisfactorio para todos nosotros poder establecer ciertos requisitos mínimos de higiene, confort y seguridad, respecto de esta clase de viviendas. Pero la verdad que casi todos los Diputados presentes desconocemos el alcance del proyecto, que fué despachado en 1942. No podemos resolver con tanta precipitación. No vaya a ser que, por ver la casa del cuidador de la construcción, hagamos imposible la construcción misma, perjudicando en forma gravísima a multitud de gente, entre ella, a los propios cuidadores.

Me parece que lo conveniente sería volver este proyecto a Comisión.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Si Su Señoría se informe de la Tabla, verá que este proyecto figura con el número 4 entre los proyectos devueltos por el Honorable Senado.

Está en tercer trámite constitucional, y fue enviado a esa alta Corporación el año 1942, según antedicho.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). —Si es así, no se podría postergar la discusión de este proyecto por lo menos hasta la próxima sesión ordinaria?

El señor BRANES FARMER (Presidente). —A petición de un señor Diputado y con el asentimiento de la Sala, se puede postergar.

Solicito el asentimiento de la Sala para postergar la discusión del proyecto.

El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Pero que se rechace, señor Presidente.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). —Lo prefiero o lo deseas? Repto que la Cámara no debe despachar un proyecto que no conoce, y si se desea sinceramente que el proyecto sea aprobado, debe darse la oportunidad para que los Diputados se impongan de él.

El señor CANAS FLORES (don Enrique). —Si fuera susceptible de alguna reforma, en buena hora aceptaría la petición de Su Señoría, pero no se cabe reforma alguna, ¿qué sacamos con postergar su despacho?

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Rechado de la Tabla el proyecto, de todas maneras debe figurar entre los proyectos devueltos por el Honorable Senado.

Para enviar el proyecto a Comisión tendría que ser asentimiento unánime de la Sala.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). —Señor Presidente, estoy solicitando que la discusión de este proyecto se postergue hasta la próxima sesión ordinaria, y pido al Honorable señor Cañas Flores que retire su oposición a esta postergación, que me parece muy razonable, dado a hecho de que el 99 por ciento de los Diputados presentes desconocemos los efectos del proyecto.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Bulnes.

Acordado.

—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL INSTITUTO COMERCIAL DE TEMUCO. —ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Corresponde ocuparse del proyecto impreso a rostro, que destina fondos para construir un edificio para el Instituto Comercial de Temuco.

Diputado informante es el Honorable señor Ríos Ríos.

El señor RIVAS (Secretario). —Este proyecto surgió en un Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional en 1946. Envío a la Comisión de Educación, ésta propuso mandarlo al archivo, por haber perdido su oportunidad. Basa su proposición en el hecho de que la suma a que se refiere el Mensaje se consultó en un ítem del Presupuesto del año 1946, y la edificación debió ser llevada a efecto en los años 46 y 47.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —En la discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si el parecer a la Honorable Cámara, se aprueba el informe de la Comisión de Educación.

Acordado.

—MODIFICACION DEL ARTICULO 7.o DE LA LEY 7367, SOBRE CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON BERNARDO O'HIGGINS. —SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—PROPOSICION DE RECHAZO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Corresponde ocuparse del proyecto contenido en el artículo 5.779, que modifica el artículo 7.o de la Ley 7.367, sobre conmemoración del centenario de don Bernardo O'Higgins.

El señor RIVAS (Secretario). —El informe de Comisión dice:

“Tres Comisión de Educación Pública pasa informar del proyecto de origen en el Honorable Senado, que reemplaza por otro el ítem 2.o artículo 7.o de la Ley N.o 7.367, de 20 de noviembre de 1942.

El ítem 2.o del artículo 7.o de la referida ley, llamó a concurso a los escritores nacionales una biografía completa de don Bernardo O'Higgins, dispuso que se asignarán un primer premio de \$ 40.000, un segundo premio de \$ 40.000, y un tercero de \$ 20.000. El proyecto del Honorable Senado lo modifica en el sentido de que se asignan los primeros premios de \$ 80.000 cada uno, sin quedar en los restantes.

En junio próximo pasado, el Jurado que es, lo que ha hecho perder su oportunidad el proyecto del Honorable Senado.

En esta razón, vuestra Comisión os recomienda el proyecto, por haber perdido su oportunidad.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si el parecer a la Honorable Cámara, se aprueba el informe de la Comisión.

Acordado.

8.—MODIFICACION DEL ARTICULO 6.o DE LA LEY 8.939, SOBRE PRESUPUESTOS DE 1948, PARA PAGAR CON FONDOS FISCALES, TELEFONOS PARA EL SERVICIO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS.—RETIRO DEL PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Corresponde ocuparse a continuación del proyecto contenido en el Boletín 6.251 que modifica el artículo 6.o de la Ley de Presupuestos de 1948, con el fin de autorizar el pago, con fondos fiscales, de los teléfonos que disponen los Jefes y Oficiales de Carabineros.

Diputado informante es el Honorable señor Reyes Moya.

El señor RIVAS (Secretario). —Dice el proyecto de ley:

“Artículo único.—Agrégase el siguiente inciso al artículo 6.o de la ley N.o 8.939, de 31 de diciembre de 1947.

“No obstante, la instalación de teléfonos en los domicilios de los Jefes y Oficiales que desempeñan cargos de responsabilidad en el Cuerpo de Carabineros, cuyo uso sea autorizado por Decreto Supremo, será atendida con los fondos que el Presupuesto consula para este objeto”.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Pido la palabra.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —La Comisión de Gobierno Interior aprobó este proyecto por unanimidad.

Por eso, a nombre de ella, solicito a mi vez a la Honorable Cámara su aprobación.

La ley 8.939, que aprobó el Cálculo de Entradas y los Gastos de la Nación para el año 1948, legisló también sobre diversas materias, entre ellas, sobre instalación y uso de teléfonos con cargo a fondos fiscales.

En el artículo 6.o se contuvo la siguiente disposición: “No podrá autorizarse la instalación y uso de teléfonos con cargo a fondos fiscales en los domicilios particulares de los funcionarios públicos. Con cargo al Presupuesto no podrán pagarse comunicaciones de larga distancia, etc.”

Esta disposición afectó gravemente la eficiencia del Servicio de Carabineros, en el que es indispensable la instalación de teléfonos en las casas particulares de los Jefes y aún en las de algunos Oficiales de esta repartición pública.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Lo que importa ampliar los servicios telefónicos a ciertas personas que no estaban contempladas en la disposición establecida en la Ley de Presupuestos, lo cual importaría un mayor gasto. Ante esta situación, yo planteo una cuestión reglamentaria, ya que, en mi opinión, debe ser oída la Comisión de Hacienda. Aunque sea muy pequeño el mayor gasto, creo que debe darse cumplimiento a esta disposición reglamentaria.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). —Me permite, Honorable Diputado?

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Me permite, señor Presidente?

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Un momento, Honorable Diputado.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Iba a decir algo, a Su Señoría?

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quiero decir al Honorable señor Prieto Concha, que en la Ley de Presupuestos vigente figuran consultados estos fondos en forma global; de tal manera que no se trata aquí de crear nuevos gastos.

No se va a tocar la Ley de Presupuestos.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). —Me permite, señor Presidente?

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor GARDEWEG.—El Diputado Informante tiene preferencia, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —¡A decir algo, a Su Señoría?

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quiero decir al Honorable señor Prieto Concha, que en la Ley de Presupuestos vigente figuran consultados estos fondos en forma global; de tal manera que no se trata aquí de crear nuevos gastos.

Sintiéndose afectado el Cuerpo de Carabineros con esta modificación, ha pedido que, por lo menos con respecto a ellos, se haga esta excepción.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor GARDEWEG.—El Diputado Informante tiene preferencia, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). —¡A decir algo, a Su Señoría?

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quiero decir al Honorable señor Prieto Concha, que en la Ley de Presupuestos vigente figuran consultados estos fondos en forma global; de tal manera que no se trata aquí de crear nuevos gastos.

Sintiéndose afectado el Cuerpo de Carabineros con esta modificación, ha pedido que, por lo menos con respecto a ellos, se haga esta excepción.

Cabe advertir que todos estos Jefes y Oficiales tenían esta facilidad en las antiguas leyes, pero ésta fué modificada en la actual ley de Presupuesto.

Sintiéndose afectado el Cuerpo de Carabineros con esta modificación, ha pedido que, por lo menos con respecto a ellos, se haga esta excepción.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). —Yo quería decir que ésa sería la ocasión de solicitar la instalación gratuita de un servicio telefónico para el Cuerpo de Carabineros. Por eso, creo que sería conveniente que se permitiese a la Comisión que estudia la reforma del contrato telefónico, aprovechar esta oportunidad para incluir a la Compañía que, entre las franquicias que pueda ofrecer, incluya especialmente ésta en favor del Cuerpo de Carabineros, que tendría, entonces, un servicio gratuito.

Si mientras no está subinscrita, la liquidación de la sociedad conyugal o cualquier otro pacto que se hiciera en la misma escritura de separación de bienes, adolecería de nulidad.

Para evitar este inconveniente, el proyecto en debate tiende a establecer que en la escritura de separación de bienes podrán los cónyuges liquidar la sociedad conyugal y podrán hacer entre ellos cualquier otro pacto, sin perjuicio que la liquidación de la sociedad conyugal y los pactos que hagan entre si los cónyuges, no produzcan efecto mientras la separación de bienes no haya sido subinscrita.

De esta manera se evitará la doble escritura que es necesaria actualmente para llegar a la liquidación de la sociedad conyugal. El evitar esta escritura no sólo significaría aliviar a los interesados de un trámite caro y engorroso, sino que, además, permitiría que los cónyuges, en la propia escritura de separación de bienes, dejen perfectamente delimitados sus derechos. Es sabido que muchos cónyuges aceptan la separación de bienes bajo la condición de que la liquidación de la sociedad conyugal se haga en ciertas y determinadas condiciones y no en otras. En el sistema actual puede producirse el caso de que un cónyuge, que ha prestado su consentimiento a la separación de bienes esperando una determinada forma de liquidar la sociedad conyugal, sea burlado más tarde por el otro cónyuge, si éste una vez subinscrita la separación de bienes se niega a admitir la liquidación de la sociedad conyugal en los términos que habían sido convenidos. Cualquier pacto que se pretendiera celebrar dentro del sistema actual, para comprometer a los cónyuges, en el acto de la separación de bienes, a una determinada liquidación de la sociedad conyugal, adolecería de nulidad. Este inconveniente lo salva el proyecto en debate, y lo salva sin perjudicar la esencia del sistema actual, cual es que la separación de bienes no produce efectos mientras no esté subinscrita.

Por estas consideraciones, señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por mi intermedio, recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor RIVAS (Secretario). — La indicación del señor Schaulsohn es para reemplazar el artículo 2.º por el siguiente:

“Esta ley regirá desde el 11 de octubre de 1949”.

El señor CIFUENTES (don Carlos) (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Concurro con las razones de orden práctico expuestas por el Honorable señor Schaulsohn.

Efectivamente, en el primer tiempo de la vigencia de esta ley se incurrió en numerosísimos casos, en estos errores.

Creo que podría consultarse una disposición que salvara la situación; pero no un precepto que diera ilusión y llanamente efecto retroactivo a esta ley. No hay que olvidar que, en el tiempo intermedio, pueden haberse dictado sentencias judiciales que declaran la nulidad y pueden haberse consolidado muchas situaciones.

El señor MELEJ. — O puede haber pleitos pendientes.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — No les afecta la ley.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Una disposición que dijera categóricamente que esta ley regirá desde la fecha X afectaría a todas las situaciones que se hayan producido desde su vigencia. Creo, por eso, que, a lo sumo, podría consultarse un artículo que dijera que las liquidaciones de sociedades conyugales hechas en la escritura de separación de bienes, con anterioridad a la vigencia de esta ley, se entenderán válidas siempre que hayan sido inscritas o cuando se inscriban, sin perjuicio de las sentencias dictadas en el tiempo intermedio.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — Me parece muy bien la forma que propone Su Señoría para modificar la indicación que le he formulado.

En realidad, podríamos contemplar una disposición que diga que las escrituras así extendidas, desde el momento de la inscripción, tendrán validez para el futuro, porque lo que se propone no es cambiar el rumbo de un pleito o alterar una sentencia judicial sino que evitar que las partes incurran en mayores gastos y trámites con nuevas escrituras.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Bulnes se sirva mandar a la Mesa su indicación por escrito.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Comprendo perfectamente la finalidad que persiguen los Honorable Diputados señores Bulnes y Schaulsohn. Sin embargo, me parece que es un poco ligero proceder en la forma indicada por Su Señoría para sanear actos relacionados con el régimen de sociedad conyugal y la participación, mediante estos artículos.

Por lo demás, ésta no presenta inconveniente de ninguna especie.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). — Señor Presidente, siéntase manifestar que es efectivo lo que ha expresado el Honorable señor Diputado Informante en cuanto a que este proyecto tiende a simplificar los procedimientos que actualmente existen en materia de separación de bienes, en el caso de que de común acuerdo, los cónyuges así lo convinieran por medio de una escritura pública subinscrita al margen de la inscripción matrimonial. En efecto, señor Presidente, la liquidación de la sociedad conyugal no puede hacerse en la misma escritura. En algunos casos se ha procedido en esta forma. Pero cuando estas escrituras se han presentado a los Bancos, éstos han tenido que informar que la liquidación de la sociedad conyugal hecha en esta forma es nula.

Al Diputado que habla, que es abogado del Banco Español-Chile en Talca, le ha correspondido examinar estos casos y ha tenido que rechazar algunas liquidaciones que venían inscritas en esa forma.

Por estas razones, señor Presidente, estimo que es efectivo que el proyecto en debate va a proporcionar más facilidades a los afectados por sus disposiciones y a evitar los largos y engorrosos procedimientos que actualmente se hacen necesarios.

En efecto, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en primer lugar, debe inscribirse la separación de bienes al margen de la inscripción matrimonial, y, en seguida, hacerse las escrituras de liquidación de la sociedad conyugal de común acuerdo.

El proyecto en debate tiende a que en la misma escritura en que se halle inscrita la separación de bienes se líquide la sociedad conyugal. En esta forma, como lo ha expresado el señor Diputado Informante, el proyecto interesa a los abogados y a las partes, y en consecuencia, es de conveniente índole.

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro). — A las partes más que a los abogados.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). — En realidad, el proyecto que acaba de informar el Honorable señor Bulnes, del cual el mismo señor Diputado es autor, mereció de parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia una aprobación unánime, tanto por las consideraciones que su misma Señoría ha hecho valer en este instante, como por las razones que la Comisión da en su informe.

En resumen, podría decirse que lo que se pretende con este proyecto es producir la separación de bienes, como consecuencia de la cual se disuelve la sociedad conyugal, y que, al liquidarla, se deje constancia de todo en un mismo instrumento, ya que hoy se requieren dos escrituras públicas independientes.

Se tiende, por consiguiente, con este proyecto, a facilitar prácticamente este pacto de separación de bienes, disolviendo la sociedad conyugal y liquidándola en un mismo instrumento.

Esto es todo, señor Presidente.

Se trata de un proyecto sumamente sencillo, sin cuando tiene un carácter esencialmente técnico. Lo hemos estimado muy conveniente para perfeccionar nuestra legislación y facilitar esta diligencia de la separación total de bienes.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — He solicitado la palabra sólo para el efecto de formular una indicación tendiente a reparar una omisión que observo en este proyecto.

Ha ocurrido en la práctica, después de dictada la ley 6.702 del 11 de octubre de 1948, que muchas partes contratantes, muchos cónyuges pactaron la separación total de bienes y procedieron a la liquidación de la sociedad conyugal en la misma escritura pública.

Incluso se ha suscitado discusión sobre si estos actos tienen o no validez en lo que respecta a la liquidación de la sociedad conyugal o a otros actos jurídicos que la mujer hubiere realizado como si hubiere recuperado su capacidad.

Mi opinión es concordante con la que se sostiene por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en orden a que esos pactos que se refieren a la liquidación de la sociedad conyugal estarian válidamente celebrados porque a la fecha no estaría inscrita la escritura de separación de bienes y, como consecuencia, la mujer no habría recuperado su capacidad.

Si embargo, considero que no se causaría daño a nadie, sino que, por el contrario, se logaría un perfeccionamiento de la ley, si pudiéramos contemplar una disposición que reemplace al actual artículo segundo de este proyecto de ley que manda que rija desde su publicación en el “Diario Oficial” por otra que le de efecto retroactivo y diga que regirá desde el 11 de octubre de 1948. El propósito de esta indicación es estabilizar los derechos de las partes que acudieron a celebrar esas liquidaciones de sociedades conyugales creyendo de buena fe que jurídicamente celebraban una convención válida, evitándoles los gastos de nuevas escrituras en que se dirá lo mismo.

Por eso me ha permitido mandar una indicación a la Mesa en tal sentido.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor RIVAS (Secretario). — La indicación del señor Schaulsohn es para reemplazar el artículo 2.º por el siguiente:

“Esta ley regirá desde el 11 de octubre de 1948”.

El señor CIFUENTES (don Carlos) (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Concurro con las razones de orden práctico expuestas por el Honorable señor Schaulsohn.

Efectivamente, en el primer tiempo de la vigencia de esta ley se incurrió en numerosísimos casos, en estos errores.

Creo que podría consultarse una disposición que salvara la situación; pero no un precepto que diera ilusión y llanamente efecto retroactivo a esta ley. No hay que olvidar que, en el tiempo intermedio, pueden haberse dictado sentencias judiciales que declaran la nulidad y pueden haberse consolidado muchas situaciones.

El señor MELEJ. — O puede haber pleitos pendientes.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — No les afecta la ley.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Una disposición que dijera categóricamente que esta ley regirá desde la fecha X afectaría a todas las situaciones que se hayan producido desde su vigencia. Creo, por eso, que, a lo sumo, podría consultarse un artículo que dijera que las liquidaciones de sociedades conyugales hechas en la escritura de separación de bienes, con anterioridad a la vigencia de esta ley, se entenderán válidas siempre que hayan sido inscritas o cuando se inscriban, sin perjuicio de las sentencias dictadas en el tiempo intermedio.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — Me parece muy bien la forma que propone Su Señoría para modificar la indicación que le he formulado.

En realidad, podríamos contemplar una disposición que diga que las escrituras así extendidas, desde el momento de la inscripción, tendrán validez para el futuro, porque lo que se propone no es cambiar el rumbo de un pleito o alterar una sentencia judicial sino que evitar que las partes incurran en mayores gastos y trámites con nuevas escrituras.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Bulnes se sirva mandar a la Mesa su indicación por escrito.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Comprendo perfectamente la finalidad que persiguen los Honorable Diputados señores Bulnes y Schaulsohn. Sin embargo, me parece que es un poco ligero proceder en la forma indicada por Su Señoría para sanear actos relacionados con el régimen de sociedad conyugal y la participación, mediante estos artículos.

Por consiguiente, Honorable Cámara, no puede pretenderse que el número tercero o agregado del artículo 36, suponga el cumplimiento de los mismos requisitos de los números anteriores, porque, de admitirlo, resultaría inoperante esta disposición.

Los dos números anteriores suponen Tribunal de apelación y sentencia. El tercero supone simple tramitación administrativa.

Se invocó por el Honorable señor Díaz Túroso la opinión de uno de los miembros de este Parlamento, que participó de un modo más lucido en la discusión de la Ley Permanente de Defensa de la Democracia, y a través de esas palabras, quizás como conclusión que el espíritu de esta ley fué de que toda actuación, que en definitiva terminara en una sanción, debiera ser llevada a los Tribunales de Justicia.

Yo alego que debemos evitar esta legislación con efecto retroactivo, a pesar de que concuerdo ampliamente con la idea básica del proyecto y felicito al Honorable señor Bulnes por ello.

Yo pido a la Honorable Cámara que medite sobre la disposición que pretende dar validez a ciertos actos que, de conformidad con la ley, son nulos. El inconveniente grave que existe en la aprobación de una disposición de tal naturaleza es que podemos afectar situaciones imprevisibles en estos momentos y no sabemos si la solución que le vamos a dar es justa o injusta.

Como he dicho, señor Presidente, concuerdo plenamente con el proyecto, pero votaré negativamente las indicaciones que le quieren dar efecto retroactivo.

El señor MELEJ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). — Como entiendo que el Honorable señor Bulnes está redactando una indicación sobre el particular, yo quiero recordarle una disposición del Código Civil, relativa a los efectos de la ley, a fin de rectificar, en parte, algunas de las observaciones que hiciera el Honorable señor Correa Letelier.

El artículo 9.º del Código Civil dispone: “La ley sólo puede disponer para lo futuro”.

Y en el inciso 2.º dice: “Sin embargo, las leyes se limitan a declarar el sentido de otras leyes, se entenderán incorporadas en éstas; pero no afectarán en manera alguna —aquel está en rectificación—, los efectos de las sentencias judiciales ejecutorias en el tiempo intermedio”.

Yo, señor Presidente, me he permitido recordar esta disposición del Código Civil, por si el Honorable señor Bulnes estuviera redactando alguna indicación, para que la tenga presente.

Para conciliar las ideas, señor Presidente, habría que darle a esta segunda sugerencia que acaba de hacer el Honorable señor Schaulsohn, el carácter de una ley interpretativa.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ NAZAR (don Carlos). — En realidad, el proyecto que acaba de informar el Honorable señor Bulnes, del cual el mismo señor Diputado es autor, mereció de parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia una aprobación unánime, tanto por las consideraciones que su misma Señoría ha hecho valer en este instante, como por las razones que la Comisión da en su informe.

En resumen, podría decirse que lo que se pretende con este proyecto es producir la separación de bienes, como consecuencia de la cual se disuelve la sociedad conyugal, y que, al liquidarla, se deje constancia de todo en un mismo instrumento, ya que hoy se requieren dos escrituras públicas independientes.

Se tiende, por consiguiente, con este proyecto, a facilitar prácticamente este pacto de separación de bienes, disolviendo la sociedad conyugal y liquidándola en un mismo instrumento.

Esto es todo, señor Presidente.

Se trata de un proyecto sumamente sencillo, sin cuando tiene un carácter esencialmente técnico. Lo hemos estimado muy conveniente para perfeccionar nuestra legislación y facilitar esta diligencia de la separación total de bienes.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAUSSOHN (don Jacobo). — He solicitado la palabra sólo para el efecto de formular una indicación tendiente a reparar una omisión que observo en este proyecto.

Ha ocurrido en la práctica, después de dictada la ley 6.702 del 11 de octubre de 1948, que muchas partes contratantes, muchos cónyuges pactaron la separación total de bienes y procedieron a la liquidación de la sociedad conyugal en la misma escritura pública.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). — Muy bien, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Acordado.

— Suspensión del Orden del Día de la presente sesión.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Como la Tabla de Fácil Despacho ha absorbido el tiempo del Orden del Día con la prórroga que se le acordó, me permito solicitar de la Honorable Cámara que entremos de inmediato a la Hora de Incidentes.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). — Muy bien, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

— 11.— APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA EN EL CAMPO SINDICAL. — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESIONES ANTERIORES POR EL HONORABLE SEÑOR URREJOA

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

— 11.— APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA EN EL CAMPO SINDICAL. — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESIONES ANTERIORES POR EL HONORABLE SEÑOR URREJOA

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado. El señor Ministro del Trabajo ha solicitado la palabra.

El señor ROGERS SOTOMAYOR. — Con prórroga de



—Da lectura nuevamente al proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor OJEDA. — Hay unanimidad.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

El señor BULNES. — No, señor Presidente; que se vote.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo de los señores Nazar y Valdebenito, apoyados por el Comité Independiente, que dice así:

#### HONORABLE CAMARA:

De un tiempo a esta parte, el personal de la Dirección de Investigaciones en Valparaíso disfruta del beneficio de tener pasos libres por los medios de movilización que tiene la Empresa Nacional de Transportes; pero, desgraciadamente, una última disposición ha dejado sin efecto dicha disposición.

Esta facilidad otorgada al personal del Servicio de Investigaciones que debe hacer sus trabajos sin contar con los medios económicos necesarios para sus diferentes diligencias, al ser suprimida, les ha creado una seria dificultad, privando, al mismo tiempo, de un mayor aceleramiento a sus actividades diarias.

Sin embargo, este hecho, según hemos tenido conocimiento, no ocurre en Santiago, donde el personal disfruta de esta garantía.

Con el objeto de solucionar este pequeño problema,

#### LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que haga ver a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos Sociedad Anónima, la conveniencia de hacer extensiva la facilidad de otorgar pasos libres, por sus medios de movilización, al personal del Servicio de Investigaciones de Valparaíso y de otras ciudades que tenga idénticos servicios."

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que defienda el proyecto.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor Presidente, este proyecto, del cual no soy autor, es perfectamente justo.

Aquí en la ciudad de Santiago está pasando una cosa exactamente igual. Hoy día no se da a los agentes de Investigaciones las facilidades que tienen antes para movilizarse en todos los medios de transporte, tanto en la capital como en las provincias.

Y qué está sucediendo hoy día, señor Presidente? Que cada día aumenta la delincuencia dentro de los propios medios de movilización, donde los pasajeros ya no tienen seguridad para viajar. Se da el caso, incluso, de que hay delincuentes que trabajan en estos medios de movilización en connivencia con los propios choferes.

Por lo tanto, me pareces que es perfectamente justo aprobar este proyecto.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impulsa el proyecto de acuerdo.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, soy Consejero de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en representación del Honorable Senado; puse bien, desde que asistí a esta Empresa, me he podido imponer de que la situación financiera de ella la está llevando a suprimir todas las ventajas dadas a diversas instituciones.

No es posible que la Corporación de Transportes, que está perdiendo 7 millones 300 mil pesos...

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — ¡Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora; queda pendiente la discusión de este proyecto de acuerdo.

#### 16.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PRÓXIMAS.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Me permite anunciar para Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes proyectos:

1. — El que autoriza al Fisco para transigir en el juicio iniciado en su contra por la Compañía Minera de Taltal.

2. — Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una presentación del Ministro de la Corte del Trabajo de Concepción, don Alberto Ruiz.

3. — Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por el Honorable Diputado señor Raúl Juliet.

4. — Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por la Honorable Cámara relacionada con una petición del Juez del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago.

5. — El que autoriza a la Municipalidad de Umina Esperanza para contratar un empréstito.

6. — El que autoriza al Presidente de la República para realizar obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo.

7. — El que establece las condiciones que deberán cumplir las viviendas provisionales para albergar a los cuidadores de obras en construcción.

8. — El que modifica el artículo 1.723 del Código Civil, a fin de establecer que en la escritura pública de separación de bienes podrán los conyuges liquidar la sociedad conyugal.

#### 17.—IMPOR TANCIA DE LA MINERIA EN LA ECONOMIA NACIONAL.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MAGALHAES MADLING (don Manuel). — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES MADLING (don Manuel). — Honorable Cámara: Estimo que la inexistencia parlamentaria impone deberes y obligaciones que es necesario cumplir con toda lealtad si se quiere hacer honor a la confianza que la ciudadanía deposita en sus representantes populares. De aquí que me permite mencionar la atención de mis honorables colegas para referirme, en especial, a lo que dice relación con la paz social, que se funda en el derecho que los componentes de la colectividad tienen para participar de los frutos del trabajo a justa proporción de sus esfuerzos, de su capacidad y de sus necesidades; en otras palabras dentro del libre juego del régimen democrático que es un orden de vida que garantiza a los hombres el goce de los beneficios morales y materiales de la Naturaleza y de los bienes del progreso social, asegurándoles un mínimo de bienestar y de cultura en una sociedad sin clases privilegiadas. X todo esto, sólo es posible si se desarrolla el potencial económico del país en un pleno de cooperación y de justicia.

Soy representante de la histórica provincia de Atacama, que otorga asombra a Sudamérica con el ruido mecanizado del progreso industrial, mediante la explotación del ferrocarril de Caldera a Copiapo para el transporte de la producción de los ricos yacimientos de plata de Chafarcillo; de esa zona que aún ofrece los testigos mudos, pero eloquentes, de las fundiciones de minerales levantadas a base de esfuerzo y sacrificio; de una región que aún cifra su destino en la riqueza que esconde el fondo de la mina oscura, que sólo espera la comprensión de los hombres de Gobierno para reanudar su inmenso aporte.

te a la prosperidad nacional, a la estabilidad económica del país y a la tranquilidad social.

Me preocupa, en consecuencia, de la principal fuente de riqueza de la provincia de Atacama que, habida consideración a los recientes fenómenos mundiales del comercio del cobre, está preocupando vivamente la atención del Gobierno, en primer término, de donde se deduce la influencia decisiva de la minería en la economía y finanzas nacionales; del poder legislativo, en seguida, como eco de la aspiración noble de la ciudadanía; y de los propios productores, por último, como sector industrial afectado. Sin embargo, antes de entrar en materia tan árida y tan desprovista de firmeza, — por lo que desde ya solicito la benevolencia de mis honorables colegas— dejo constancia que, no obstante el carácter de mono-productora que tiene mi representada, ofrece también otras fuentes naturales de riqueza de consideración, que en su oportunidad trataré detenidamente, como la agricultura de los valles de Copiapo y Huasco que con la regularización del regadío a base de embalses aprobados y la posibilidad de su hidro-electrificación, harían posible la elevación del valor de su producción agropecuaria, que el último año ha sido de \$ 224.036.500, a pesar de la precaria condición que la distingue por sus medios rudimentarios de trabajo y los períodos de sequía que la

azotan, todo lo cual no obstante para que su comercio de importación y exportación deje un saldo favorable de \$ 133.800.000 de seis peniques oro y el aviso de sus bienes raíces alcance a la suma de \$ 547.117.500.

Para mayor claridad de esta exposición minera, la dividiré en tres grupos principales de materias, a saber:

1.0. — Características generales de la minería;

2.0. — Comparación de la minería de Atacama con la minería nacional, y

3.0. — Conclusiones.

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MINERIA

En nuestro país, la minería se clasifica en dos grandes categorías: una, denominada Gran Minería, y que comprende el cobre explotado por empresas extranjeras (Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente), el hierro, el carbón y el salitre; y otra, llamada Minería Menor, entregada a la libre empresa de capitales nacionales, en la que destaca la explotación de minerales de cobre, oro, plomo y varias substancias no metálicas de aplicación industrial.

#### GRAN MINERIA:

Según nuestro primer organismo estadístico del país, que me ha servido de fuente de información para esta materia, la producción de la Gran Minería en los últimos diez años ha sido:

Año	COBRE (1)		HIERRO		CARBON		SALITRE	
	Producción	Obreros	Producción	Obreros	Producción	Obreros	Producción	Obreros
	Toneladas		Toneladas		Toneladas		Toneladas	
1939	340.980	18.674	1.625.622	485	1.850.348	14.416	1.440.471	19.323
1940	363.041	18.390	1.748.418	417	1.938.039	13.758	1.485.070	21.383
1941	468.688	18.327	1.696.626	424	2.060.271	14.707	1.416.345	19.943
1942	484.353	19.612	409.231	296	2.150.799	15.634	1.332.723	20.672
1943	497.141	20.550	4.637	212	2.265.128	16.855	1.171.151	19.949
1944	498.520	20.005	18.413	242	2.279.438	16.984	990.709	16.520
1945	470.181	17.385	276.904	261	2.078.530	15.662	1.383.505	18.511
1946	361.038	14.807	1.177.052	310	1.965.863	15.292	1.648.958	22.052
1947	426.670	15.524	1.737.553	376	2.079.116	15.550	1.631.223	21.754
1948	444.942	14.962	2.710.941	413	2.234.058	15.839	1.786.737	22.944

(1) Incluida producción Minería Menor.

De la atenta observación de estas cifras se ria ha experimentado notables aumentos en esta

desprende que la producción de la Gran Minería

es la fuente principal de ingresos del comercio exterior, por una parte; es base irremplazable de las tributaciones fiscales y municipales, por otra, e importante campo de trabajo, por fin, puesto que la ocupación obrera del último año estadístico es de 54.163 obreros.

Frente a esta enorme influencia económica, financiera y social de la Gran Minería, especialmente del cobre, yo me pregunto. Honorables colegas, serena y reflexivamente, qué índice alcanzaría dicha influencia si la Gran Minería, nacionalizada, fuera reintegrada a la colectividad para asegurar el pleno desarrollo de la personalidad humana!

Ahora bien, este aumento de la producción de la Gran Minería tiene su principal definición en la aportación que ella contribuye a la balanza de pagos, aportación que para el presente año está expresado en los siguientes guarismos:

Retorno de exportaciones US\$ 246.190.000 Provenientes de la Gran Minería ..... 162.045.000

Porcentaje correspondiente a la Gran Minería ..... 65.8%

Queda, pues, demostrado que la Gran Minería es la fuente principal de ingresos del comercio exterior, por una parte; es base irremplazable de las tributaciones fiscales y municipales, por otra, e importante campo de trabajo, por fin, puesto que la ocupación obrera del último año estadístico es de 54.163 obreros.

Frente a esta enorme influencia económica, financiera y social de la Gran Minería, especialmente del cobre, yo me pregunto. Honorables colegas, serena y reflexivamente, qué índice alcanzaría dicha influencia si la Gran Minería, nacionalizada, fuera reintegrada a la colectividad para asegurar el pleno desarrollo de la personalidad humana!

En efecto, la onerosa, larga y complicada legislación sobre propiedad minera, que a menudo sirve más bien al acaparamiento de grandes extensiones mineras que permiten el despliegue del derecho del descubridor legítimo, por no existir disposición alguna que grave progresivamente la conservación del dominio; lo limitado de los recursos económicos de que dispone para organizar una explotación minera, ya que no cuenta con créditos expedidos y fáciles que debieran otorgarse los organismos estatales creados a tal fin; la falta y alto precio de los elementos mecanizados y manuales de trabajo, herramientas y viveros, derivada de la poca agilidad y comprensión de la actual política de abastecimientos; lo incompleto de las vías de comunicación, puesto que generalmente los yacimientos están en las laderas o cimas de serranías escabrosas distantes de los cañones en uso, lo que obliga la ocupación del transporte animal, hoy día escaso por los estragos que la sequía ha hecho en estos últimos años; lo caro del transporte terrestre por falta de medios de movilización, y, por último, lo arduo y lo lento del procedimiento en uso para la liquidación y pago de los productos minerales que distinguen a las casas compradoras, forman el calvario y la tragedia de la vida del minero chileno.

Producción de la minería chilena: A pesar de los obstáculos recién mencionados, el minero parece construir el porvenir de la Patria y el suyo propio, en lucha permanente contra la indiferencia de quienes están obligados, por hecho y por derecho, de ser sus naturales protectores, ya que tienen por origen el potencial económico con que él, así precaladamente, contribuye al servicio y bienestar de la colectividad, ofreciendo con patriótico orgullo los siguientes cuadros de producción y valores estimados con sudor y sacrificio:

AÑO 1948

Metal	Producción	Rendimiento	Por Obrero
	Toneladas	%	Toneladas



</tbl



JULIO  
30  
SABADO  
SANTO DE HOY  
ABDON  
SANTO DE MANANA  
IGNACIO

Boletin del tiempo  
DE LA OFICINA METEOROLÓGICA  
DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
(Redactado a las 20 horas del  
días 29 de julio de 1949)

El tiempo ha mejorado en general en el país. En la zona norte se observaron nublados locales, y en las zonas sur y austral algunas precipitaciones aisladas de poco importancia.

APRECUACION GENERAL

Se mantendrá bueno con nubes dispersas en la mayor parte del territorio, en la región austral algunas nubes producirán algunas precipitaciones aisladas.

ANCLA A LOQUIMBO.— Buena. Nubes dispersas matinales. Vientos del sureste.

ANCLA A MAULE.— Buena. Algunas nubes. Probables briznas o nubes en el interior. Vientos de regular fueran del sur al sureste.

CORDILLERA CENTRAL.— Buena. Algunas nubes.

ANCLA A CHILOE.— Nubes dispersas y precipitaciones locales. Vientos del sureste.

CUAPO A EVANGELISTAS.— Nubes y precipitaciones locales. Vientos del sureste.

PUNTA ARENAS.— Nubes dispersas parciales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

EMPERADORA DEL AIRE. — Días 29. — Máxima: 23°C a las 16.00 horas. — Mínima: 21°C a las 7.00 horas.

BOL. — (Día 30). — Salida a las 13 horas. — Puesta a las 19.00 horas.

LUNA. — (Día 30). — Salida a las 10.45 horas. — Puesta a las 23.45 horas. — Fase: Cuarto creciente el día 30 de agosto.

Oficina Meteorológica de Chile, (Sección Previsión del Tiempo)

Fono: 90733.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
REDONDO CUADRADO PLANO  
San PABLO 1179  
MORANDE 817

ASPECTO ESTETICO  
NATURAL VA A RECIBIR  
SU DENTADURA FEA  
colocándose fundas de porcelana o plásticas.  
consultas y operaciones en U.S.A.

CLINICA DENTAL  
Dr. MAYO

Protesis inmediata. Clínicas. Terminación rápida.  
Pasaje Agustín Edwards 29  
Edificio 111. Entrada por  
Ahumada 112. Fono 14335

Agencia de  
"LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO O.  
Maula N° 1006

**FARMACIA BETURNO**  
PERMANENTE HASTA  
LA UNA DE LA MADRUGADA  
**Andrade**  
DELICIAS 2902-FONO 92340

**TURNO DE BOTICAS**

FARMACIA SEMANA DEL 23 AL 30 DE JULIO DE 1949

UBICACION

Brand... Portal Huem... 142  
Imperial... Viveros 2603  
Santa Laura... Santa Laura 1180  
Gallardo... Luis 1800  
Barona... Independencia 489  
Santa María... Av. Santa María 1140  
Castro... Luro 162  
El Salto... Recreo 1381  
Alemán... Recreo 1380  
Bremen... Joaquín Pérez 5271  
Carrera... 4487  
Valparaiso... Exposición 1488  
Machalí... Recreo 1000  
El Lago... San Pablo 2196  
Puebla... Chacabuco 433  
San Alfonso... Bl. Encalada 2020  
Bols... Basurín 1971

NOTA: De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

**SITIOS**  
\$ 6.000 - 8.000 CONTADO  
SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE  
LUZ ELÉCTRICA  
SOLERAS DE PIEDRA  
ACERAS DE  
GNCRETO

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ  
TRATAR CON SU DUEÑO

**SOTOMAYOR 375**

**PROPIEDADES CENTRALES**

\$ 170.000 — Arturo Prat, casa interior, sólida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Denda 15.000. Banco Hipotecario.  
\$ 168.000 — Entre Av. Matto y Pizarro, casa un piso, sólida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.  
\$ 200.000 — Maturana, esquina, casa un piso, 4 piezas, dependencias y local. Denda 6.000. Caja Hipotecaria.  
\$ 260.000 — Entre Bryanguer y 10 de Julio, casa un piso, sólida, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Facilidades de pago.  
\$ 300.000 — Av. Brasil, casa un piso, sólida, 5 piezas, baño cocina y patio. Denda 85.000. Caja Empleados Particulares.  
\$ 300.000 — Sotomayor, casa 2 pisos, sólida, hall, living, comedor, salón, escritorio, 2 dormi-

tarios, baño instalado, dependencias, patio. Denda 15.000. Banco Hipotecario.

\$ 320.000 — Entre Cumming y Brasil, casa un piso, sólida, bien tenida, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Denda 40.000. Caja Empleados Particulares.

\$ 350.000 — Foblación E. C. A. Victor bunga, living moderno, rodeado de 600 m2 de jardines, patio, fuentes. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Gallineros para 300 aves. Facilidades de pago.

\$ 360.000 — Sector Delicias-República, casa 5 piezas, baño, dependencias, patio y local comercial. Construcción sólida. Facilidades de pago.

\$ 380.000 — Lado Av. Portales, casa de 2 pisos, sólida, bien tenida. Living, comedor, salón, 3 dormitorios,

**TARZAN (2435) UN BARCO**



MOLAT SE TRANQUILIZO  
ANTE LA CONFIANZA QUE  
LE INSPIRÓ DEANE AL  
MONITO.



LOUIE, DE REGRESO EN EL  
PARAJE DE LOS TIROS, HALLÓ  
LO QUE BUSCABA... -2435.



... Y MARCHÓ HACIA LA  
POBLACION.

Por Edgar Rice Barroughs



EN AQUEL MOMENTO, SIN QUE EL  
MALVADO LO SUPERA, ENTRABA UN  
VAPOR.

Drawn by United Feature Syndicate, Inc.

10. — AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS NACIONALES. IM.

BATERIAS, MANTENIMIENTO, MATERIALES

Matto 1214. 50496. 15 M. 1950

PARRILLAS PORTA-EQUIPAJE

automóviles. Fábrica Avenida

Matto 1214. 60495. 15 M. 1950

EXTRAVIO. — MARINER  
tránsito nubes dobles  
7023 por 8.400  
8206 por 8.100  
8.134 por 8.000  
8.229 por 8.000  
8.230 por 8.000  
8.231 por 8.000  
8.232 por 8.000  
8.233 por 8.000  
8.234 por 8.000  
8.235 por 8.000  
8.236 por 8.000  
8.237 por 8.000  
8.238 por 8.000  
8.239 por 8.000  
8.240 por 8.000  
8.241 por 8.000  
8.242 por 8.000  
8.243 por 8.000  
8.244 por 8.000  
8.245 por 8.000  
8.246 por 8.000  
8.247 por 8.000  
8.248 por 8.000  
8.249 por 8.000  
8.250 por 8.000  
8.251 por 8.000  
8.252 por 8.000  
8.253 por 8.000  
8.254 por 8.000  
8.255 por 8.000  
8.256 por 8.000  
8.257 por 8.000  
8.258 por 8.000  
8.259 por 8.000  
8.260 por 8.000  
8.261 por 8.000  
8.262 por 8.000  
8.263 por 8.000  
8.264 por 8.000  
8.265 por 8.000  
8.266 por 8.000  
8.267 por 8.000  
8.268 por 8.000  
8.269 por 8.000  
8.270 por 8.000  
8.271 por 8.000  
8.272 por 8.000  
8.273 por 8.000  
8.274 por 8.000  
8.275 por 8.000  
8.276 por 8.000  
8.277 por 8.000  
8.278 por 8.000  
8.279 por 8.000  
8.280 por 8.000  
8.281 por 8.000  
8.282 por 8.000  
8.283 por 8.000  
8.284 por 8.000  
8.285 por 8.000  
8.286 por 8.000  
8.287 por 8.000  
8.288 por 8.000  
8.289 por 8.000  
8.290 por 8.000  
8.291 por 8.000  
8.292 por 8.000  
8.293 por 8.000  
8.294 por 8.000  
8.295 por 8.000  
8.296 por 8.000  
8.297 por 8.000  
8.298 por 8.000  
8.299 por 8.000  
8.300 por 8.000  
8.301 por 8.000  
8.302 por 8.000  
8.303 por 8.000  
8.304 por 8.000  
8.305 por 8.000  
8.306 por 8.000  
8.307 por 8.000  
8.308 por 8.000  
8.309 por 8.000  
8.310 por 8.000  
8.311 por 8.000  
8.312 por 8.000  
8.313 por 8.000  
8.314 por 8.000  
8.315 por 8.000  
8.316 por 8.000  
8.317 por 8.000  
8.318 por 8.000  
8.319 por 8.000  
8.320 por 8.000  
8.321 por 8.000  
8.322 por 8.000  
8.323 por 8.000  
8.324 por 8.000  
8.325 por 8.000  
8.326 por 8.000  
8.327 por 8.000  
8.328 por 8.000  
8.329 por 8.000  
8.330 por 8.000  
8.331 por 8.000  
8.332 por 8.000  
8.333 por 8.000  
8.334 por 8.000  
8.335 por 8.000  
8.336 por 8.000  
8.337 por 8.000  
8.338 por 8.000  
8.339 por 8.000  
8.340 por 8.000  
8.341 por 8.000  
8.342 por 8.000  
8.343 por 8.000  
8.344 por 8.000  
8.345 por 8.000  
8.346 por 8.000  
8.347 por 8.000  
8.348 por 8.000  
8.349 por 8.000  
8.350 por 8.000  
8.351 por 8.000  
8.352 por 8.000  
8.353 por 8.000  
8.354 por 8.000  
8.355 por 8.000  
8.356 por 8.000  
8.357 por 8.000  
8.358 por 8.000  
8.359 por 8.000  
8.360 por 8.000  
8.361 por 8.000  
8.362 por 8.000  
8.363 por 8.000  
8.364 por 8.000  
8.365 por 8.000  
8.366 por 8.000  
8.367 por 8.000  
8.368 por 8.000  
8.369 por 8.000  
8.370 por 8.000  
8.371 por 8.000  
8.372 por 8.000  
8.373 por 8.000  
8.374 por 8.000  
8.375 por 8.000  
8.376 por 8.000  
8.377 por 8.000  
8.378 por 8.000  
8.379 por 8.000  
8.380 por 8.000  
8.381 por 8.000  
8.382 por 8.000  
8.383 por 8.000  
8.384 por 8.000  
8.385 por 8.000  
8.386 por 8.000  
8.387 por 8.000  
8.388 por 8.000  
8.389 por 8.000  
8.390 por 8.000  
8.391 por 8.000  
8.392 por 8.000  
8.393 por 8.000  
8.394 por 8.000  
8.395 por 8.000  
8.396 por 8.000  
8.397 por 8.000  
8.398 por 8.000  
8.399 por 8.000  
8.400 por 8.000  
8.401 por 8.000  
8.402 por 8.000  
8.403 por 8.000  
8.404 por 8.000  
8.405 por 8.000  
8.406 por 8.000  
8.407 por 8.000  
8.408 por 8.000  
8.409 por 8.000  
8.410 por 8.000  
8.411 por 8.000  
8.412 por 8.000  
8.413 por 8.000  
8.414 por 8.000  
8.415 por 8.000  
8.416 por 8.000  
8.417 por 8.000  
8.418 por 8.000  
8.419 por 8.000  
8.420 por 8.000  
8.421 por 8.000  
8.422 por 8.000  
8.423 por 8.000  
8.424 por 8.000  
8.425 por 8.000  
8.426 por 8.000  
8.427 por 8.000  
8.428 por 8.000  
8.429 por 8.000  
8.430 por 8.000  
8.431 por 8.000  
8.432 por 8.000  
8.433 por 8.000  
8.434 por 8.000  
8.435 por 8.000  
8.436 por 8.000  
8.437 por 8.000  
8.438 por 8.000  
8.439 por 8.000  
8.440 por 8.000  
8.441 por 8.000  
8.442 por 8.000  
8.443 por 8.000  
8.444 por 8.000  
8.445 por 8.000  
8.446 por 8.000  
8.447 por 8.000  
8.448 por 8.000  
8.449 por 8.000  
8.450 por 8.000  
8.451 por 8.000  
8.452 por 8.000  
8.453 por 8.000  
8.454 por 8.000  
8.455 por 8.000  
8.456 por 8.000  
8.457 por 8.000  
8.458 por 8.000  
8.459 por 8.000  
8.460 por 8.000  
8.461 por 8.000  
8.462 por 8.000  
8.463 por 8.000  
8.464 por 8.000  
8.465 por 8.000  
8.466 por 8.000  
8.467 por 8.000  
8.468 por 8.000  
8.469 por 8.000  
8.470 por 8.000  
8.471 por 8.000  
8.472 por 8.000  
8.473 por 8.000  
8.474 por 8.000  
8.475 por 8.000  
8.476 por 8.000  
8.477 por 8.000  
8.478 por 8.000  
8.479 por 8.000  
8.480 por 8.000  
8.481 por 8.000  
8.482 por 8.000  
8.483 por 8.000  
8.484 por 8.000  
8.485 por 8.000  
8.486 por 8.000  
8.487 por 8.000  
8.488 por 8.000  
8.489 por 8.000  
8.490 por 8.000

